

INFORME DE EMPALME ENTRE GOBIERNOS NACIONALES

RTVC 
Sistema de Medios Públicos

Gerente General

Álvaro García Jiménez

Oficina Asesora Jurídica

Juliana Santos Ramírez

Subgerencia de Televisión

Adriana Elvira Vásquez Sánchez

Subgerencia de Radio

Dora Alicia Brausin Pulido

Subgerencia Soporte Corporativo

Luz Alejandra Barbosa Tarazona

**Dirección de Tecnologías
Convergentes**

Orlando Bernal Diaz

Coordinación de Planeación

Néstor Yaselga Lopez



**El futuro digital
es de todos**

MinTIC

Contenido

INFORME DE EMPALME ENTRE GOBIERNOS NACIONALES ¡Error! Marcador no definido.

1.	SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD	4
2.	NORMATIVIDAD QUE LE APLICA.....	5
3.	REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS	7
4.	INFORME DEL DESPACHO.....	7
5.	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y POLÍTICAS DE LARGO PLAZO	28
a.	Plan Nacional de Desarrollo	28
b.	Políticas de mediano y largo plazo	29
6.	EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS	29
6.1	Situación de los recursos.....	34
6.2	Talento Humano.....	40
6.3	Contratación	41
6.4	Créditos externos en ejecución	42
6.5	Anteproyecto de presupuesto 2023.....	42
7.	PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS	43
a.	Programas	43
b.	Estudios	43
c.	Proyectos	43
d.	Proyectos de inversión	47
e.	Obras públicas	49
8.	INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES	50
a.	Instancias de participación externas	50
b.	Instancias de participación internas	51
9.	ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL.....	53
a.	Acciones Judiciales.....	53
b.	Procesos disciplinarios	53
c.	Estado del sistema de control interno	53
d.	Planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República ..	53
e.	Estado de riesgos de la entidad.....	53
10.	TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS.....	54
11.	LISTA DE ANEXOS.....	55

1. SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD

Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC, se creó mediante el Decreto No. 3525 del 26 de octubre de 2004, como una sociedad descentralizada entre entidades públicas, indirecta, del orden nacional, sometida al régimen legal de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y capital independiente, al tenor de lo establecido por la Ley 489 de 1998, vinculada al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -MINTIC-, constituida mediante la Escritura Pública No. 3138 del 28 de octubre de 2004 ante la Notaría Treinta y Cuatro (34) del Círculo Notarial de Bogotá D.C, y su última modificación mediante la Escritura Pública No. 2116 del 17 de julio de 2020 de la Notaría Setenta y Tres (73) del Círculo Notarial de Bogotá, por la cual se protocolizó la reforma estatutaria y la compilación actualizada de los estatutos sociales de la sociedad.

La sociedad Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC, estableció la planta de empleados públicos, mediante el artículo 1º del Decreto No. 3913 de 2004, con nueve (9) empleos públicos, de acuerdo con los estatutos de RTVC, distribuidos de la siguiente forma, según clasificación por tipo de vinculación y nivel jerárquico:

Denominación del empleo	Código	Grado	No. De cargos
Gerente de Entidad Descentralizada	0015	25	1
Jefe de Oficina Asesora de Jurídica	1045	16	1
Subgerente de Entidad Descentralizada	0040	23	3
Asesor	1020	09	1
Asesor	1020	08	1
Profesional Especializado	3010 *Actualmente 2028	19 Grado 16	1
Profesional Universitario	3020 *Actualmente 2044	14 11	1

Mediante Decreto No. 4238 de 2004, se aprobó la planta de personal de Trabajadores Oficiales de RTVC, determinando en su artículo 1º en sesenta y tres (63) los Trabajadores Oficiales. Así mismo, en su artículo 2º determinó que el Gerente de la entidad distribuirá y ubicará los cargos establecidos en el referido decreto, atendiendo las necesidades de la sociedad, los planes y programas y las necesidades del servicio, distribuidos de la siguiente forma, según clasificación por tipo de vinculación y nivel jerárquico:

Denominación del empleo	Código	Grado	No. De cargos
NIVEL TÁCTICO DE DIRECCIÓN			
Director de Tecnologías	20D.T.	VI	1
Director de RTVCPlay	20D.C.	V	1
Director Señal Memoria	20D.C.	V	1
Director de Canal	20D.C.	V	2
Director de Radio	20D.C.	V	2
NIVEL TÁCTICO DE COORDINACIÓN			
Coordinador de Gestión	20C.G.	III	15
Jefe de Grupo	20J.G.	I	6
NIVEL PROFESIONAL			

Denominación del empleo	Código	Grado	No. De cargos
Profesional Especializado	30P.E.	III	4
Profesional Especializado	30P.E.	II	3
Profesional Universitario	30P.U.	I	6
NIVEL TÉCNICO			
Técnico Administrativo	40T.A.	II	3
Técnico Operativo	40T.O.	II	16
Técnico Administrativo	40T.A.	I	3
TOTAL DE TRABAJADORES OFICIALES			63

2. NORMATIVIDAD QUE LE APLICA

A continuación, se relaciona el marco normativo a través del cual se asignan las funciones a RTVC, así como las que las reglamentan.

Tipo de Norma	Nro.	Año	Epígrafe	Enlace web
Ley	14	1991	Por la cual se dictan norma sobre el servicio de televisión y radiodifusión oficial	https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1570752#:~:text=Por%20la%20cual%20se%20dictan,de%20televisi%C3%B3n%20y%20radiodifusi%C3%B3n%20oficial.&text=ARTICULO%201o.,Derogado.&text=ARTICULO%201o.-Naturaleza%20jur%C3%ADdica%20del
Ley	182	1995	Por la cual se reglamenta el servicio de televisión y se formulan políticas para su desarrollo, se democratiza el acceso a éste, se conforma la Comisión Nacional de Televisión, se promueven la industria y actividades de televisión, se establecen normas para contratación de los servicios, se reestructuran entidades del sector y se dictan otras disposiciones en materia de telecomunicaciones	https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1793938#:~:text=(enero%2020)-,por%20la%20cual%20se%20reglamenta%20el%20servicio%20de%20televisi%C3%B3n%20y,se%20reestructuran%20entidades%20del
Ley	489	1998	"Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.	https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1832980#:~:text=La%20presente%20ley%20regula%20el,funcionamiento%20de%20la%20Administraci%C3%B3n%20P%C3%ABlica
Ley	680	2001	Por la cual se reforman las Leyes 14 de 1991, 182 de 1995, 335 de 1996 y se dictan otras disposiciones en materia de Televisión	https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1666018

Tipo de Norma	Nro.	Año	Epígrafe	Enlace web
Ley	1341	2009	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones.	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1677762
Ley	1507	2012	Por la cual se establece la distribución de competencias entre las entidades del Estado en materia de televisión y se dictan otras disposiciones	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1682445#:~:text=Cr%C3%A9ase%20el%20Fondo%20para%20el,a%20cargo%20de%20la%20ANTV.
Ley	1978	2019	Por la cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones.	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30036682
Decreto	3550	2004	Por el cual se suprime el Instituto Nacional de Radio y Televisión, Inravisión, y se ordena su disolución y liquidación	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1530725
Decreto	3531	2004	por el cual se suprime la Compañía de Informaciones Audiovisuales-Audiovisuales, y se ordena su disolución y liquidación.	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1892739
Decreto	3912	2004	“Por el cual se aprueba la estructura de la Sociedad Radio Televisión Nacional de Colombia, RTVC y se determinan las funciones de sus dependencias”.	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1538628
Decreto	3913	2004	“Por el cual se aprueba la planta de personal de empleados públicos de la Sociedad Radio Televisión Nacional de Colombia, RTVC”.	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1538659
Decreto	4238	2004	“Por el cual se aprueba la planta de personal de trabajadores oficiales de la Sociedad Radio Televisión Nacional de Colombia, RTVC”.	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1543938
Decreto	1078	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”.	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019521
Decreto	516	2020	“Por el cual se adoptan medidas para la prestación del servicio de televisión abierta radiodifundida, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica”.	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30039049
Decreto	554	2020	“Por el cual se adoptan medidas para la prestación del servicio de televisión abierta radiodifundida con el fin de atender la situación de emergencia económica, social y ecológica de la que trata el decreto 417 de 2020”.	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30039078
Decreto	622	2020	“Por el cual se modifica el artículo 2.2.5.4.7 del decreto 1078 de 2015, decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones para establecer las reglas para la operación de estaciones repetidoras del servicio de radioaficionado”.	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30039159

Tipo de Norma	Nro.	Año	Epígrafe	Enlace web
Decreto	658	2020	“Por el cual se disponen medidas para garantizar la operación de los medios abiertos radiodifundidos y la televisión comunitaria en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional”.	http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_0658_2020.html
Resolución	415	2010	Por la cual se expide el Reglamento del Servicio de Radiodifusión Sonora y se dictan otras disposiciones.	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Resolucion/30038505
Escritura Pública	2116	2020	Compila y modifica lo Estatutos Sociales de RTVC	https://s3.amazonaws.com/rtvc-assets-qa-sistemasenalcolombia.gov.co/archivos/escritura_publica_numero_2116_-_17.07.2020_rtv.pdf
Acuerdo*	Num. 2.2	2016	2.2.3. Participación ciudadana a través de medios de comunicación comunitarios, institucionales y regionales	https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf
	Num. 6.5	2016	6.5.1. Herramientas de difusión y comunicación	https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf

* Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera

3. REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS

En cuanto al manejo de la documentación, se tienen identificados 189 documentos que se encuentran integrados al Sistema de Gestión de Calidad, los cuales se relacionan en el **Anexo 1**. Listado maestro de documentos de RTVC.

4. INFORME DEL DESPACHO

Radio Televisión Nacional de Colombia - RTVC, inició el periodo de gobierno 2018-2022 tomando como referencia las iniciativas que se venían desarrollando por la administración saliente, y estableció su estrategia corporativa, enmarcada principalmente en los siguientes grandes retos:

- Ampliar la programación con las nuevas posibilidades que brinda TDT y las nuevas tecnologías.
- Potenciar las multiplataformas digitales para desarrollar contenidos por demanda (convergencia).
- Impulsar la modernización institucional (ajuste de la estructura de acuerdo con la convergencia de tecnologías de la información y las comunicaciones).
- Consolidar a RTVCPlay como una alternativa real de entretenimiento de calidad.
- Ampliación de la red de emisoras y estudios de radio.

RTVC definió su horizonte estratégico a través del cual se propuso modernizar y posicionar el sistema de medios públicos, principalmente a través de la transformación digital, la transformación humana y la convergencia de contenidos. De esta manera, se puso en marcha el plan estratégico 2019-2022 conformado por ocho líneas estratégicas orientadas a la generación de contenidos educativos, deportivos y culturales, ofreciendo nuevos medios de visibilización de todas las marcas y desarrollando nuevos mecanismos y canales que le facilitarán a los colombianos el acceso en cualquier momento y lugar. Esto sumado a reforzar la recuperación del patrimonio fílmico y sonoro

de la nación, con el fin de conformar un banco de consulta para que los colombianos tuvieran la oportunidad de revivir los inicios de los medios de comunicación en nuestro país, siendo una gran alternativa para fines investigativos y comerciales. Adicionalmente, se realizaron grandes esfuerzos en desarrollar estrategias que permitieron conocer las opiniones y perspectivas de nuestras audiencias, con el fin de ofrecer productos más atractivos, dinámicos y que generaran sentido de pertenencia en los ciudadanos.

En 2019 la Autoridad Nacional de Televisión - ANTV entró en liquidación luego que fuera aprobada por el Congreso de la República la Ley 1978 de 2019, que modernizó al sector de las tecnologías, creando un regulador único a cargo de la Comisión de Regulación en Comunicaciones (CRC). Con la expedición de esta Ley, se suprimió a la Autoridad Nacional de Televisión y se redistribuyeron las funciones de dicha Entidad al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Comisión Nacional de Comunicaciones y la Superintendencia de Industria y Comercio y se crea el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC).

Como garantía de la televisión pública y de la radiodifusión sonora pública, a través de esta ley, se financia el funcionamiento y operación de la entidad, la prestación del servicio y el fortalecimiento de la radio y la televisión pública nacional, la administración, operación y mantenimiento de la red pública nacional de la radio y la televisión, la migración de los medios públicos a las plataformas convergentes, la producción de contenidos y la recuperación de la memoria de la radio y la televisión pública.

Durante la vigencia 2020, en un contexto de pandemia generado por el COVID-19 y con una nueva administración, RTVC reflexiona en torno a su planeación, sus prioridades y su enfoque social, y reformula su devenir estratégico para el resto de 2020 y las vigencias 2021 y 2022, con tres perspectivas: *“mayor impacto social”*, *“relevancia de medios digitales”* y *“motor de la economía”*, con el fin de responder y alinearse a las nuevas tendencias mundiales y de la industria audiovisual, y a los desafíos que enfrenta como sistema de medios públicos en un contexto de emergencia sanitaria y aislamiento social.

Mayor impacto social: RTVC, como una empresa líder del sector, tiene una gran responsabilidad en la construcción de identidad y cultura de los colombianos a través de la información y la comunicación. Por esto, se propone dar énfasis en toda la estrategia, al impacto social de nuestros productos y servicios, especialmente en la calidad y generación de contenidos originales, relevantes y convergentes que generan reconocimiento y cercanía con la ciudadanía.

Relevancia de los medios digitales: Desde marzo de 2020, con la llegada de la pandemia a Colombia, RTVC tuvo que adaptar rápidamente sus procedimientos internos (virtualización, digitalización, teletrabajo y trabajo en casa, entre otros) y la producción de contenidos de radio, televisión y plataformas tecnológicas para responder a la creciente demanda de la población colombiana por información y soportes educativos, culturales, deportivos y de entretenimiento, entre otras temáticas, lo que permitió fortalecer la estrategia institucional con base en la innovación y la transformación digital.

Motor de la economía: Con base en las directrices establecidas en el PND 2018-2022, RTVC se encuentra enmarcado en la Economía Naranja, situación que genera una ventaja estratégica para aportar al desarrollo económico del país, más aún en este contexto de pandemia, en el que se vuelven prioritarios todos los esfuerzos orientados a reactivar la economía y contener una eventual crisis.

Durante la vigencia 2021, RTVC logró posicionar la convergencia como una estrategia de alto impacto tanto para la entidad como para los colombianos, realizando la preproducción, producción y

emisión de contenidos que fueron dispuestos en todas las plataformas y medios de nuestras marcas, generando mayor posicionamiento y recordación en nuestros usuarios y, ganando mayor reconocimiento a nivel nacional e internacional. Contenidos que de igual forma se han dispuesto para el acceso y consulta de los usuarios a través del trabajo permanente para la custodia, administración y recuperación del patrimonio sonoro y audiovisual del país.

Comprometidos con el acceso a la información y a las comunicaciones de los colombianos, se continuó realizando las inversiones necesarias para el despliegue, la administración, operación y monitoreo (AOM) de la red pública de radio y televisión, propendiendo por lograr conectar a Colombia a través de la Televisión Digital Terrestre. Así mismo, se implementaron nuevas emisoras en el marco de los compromisos del Plan Marco de Implementación de los Acuerdos de Paz.

Con el propósito de ser el referente para Colombia y América Latina, se realizaron grandes esfuerzos para avanzar en la transformación digital de la entidad, en la modernización de la gestión administrativa y en el fortalecimiento de las competencias y capacidades de nuestros colaboradores, brindando mayores herramientas para su desarrollo personal que les permita aportar de forma innovadora a los retos que RTVC se plantea para contribuir a la consolidación de un Estado abierto y más confiable para los ciudadanos.

A continuación, se detallan los principales logros en cada una de las vigencias:

Vigencia 2019

a. Más colombianos con acceso y cobertura de radio y televisión

RTVC a través del liderazgo de la Dirección de Tecnologías Convergentes, garantizó la operación de la red pública de televisión y radio, permitiendo el acceso permanente de los colombianos a estos servicios. Con el objetivo de brindar mayor cobertura y acceso, durante 2019 se avanzó significativamente en el Despliegue de la Televisión Digital Terrestre-TDT. Así mismo, se fortaleció la red de radio con el mejoramiento de estudios y estaciones y se dio inicio al proceso de implementación de nuevas emisoras de acuerdo con lo definido en el Plan Marco de Implementación de los Acuerdos de Paz.

Logros destacados

- Se logró la administración, operación y mantenimiento de la infraestructura técnica y civil de emisión, transporte y transmisión de la radio y televisión públicas a nivel nacional y regional, a través de 280 estaciones.
- Se logró la entrada en operación definitiva de 34 estaciones TDT pertenecientes a la fase IV.
- Se logró la entrada en operación de 3 estaciones TDT para dar cobertura a dos municipios de Casanare (Chámeza y Nunchía).
- Se armonizaron tres estaciones de TDT, para mejorar las condiciones de servicio y experiencia de usuario en las zonas de cobertura de las estaciones Cerro Neiva, La Pita y Simón Bolívar (San Andrés).
- Se implementaron estudios descentralizados en Cali (Valle), Fonseca (La Guajira), San Jacinto (Bolívar) y Convención (Norte de Santander).

b. Producción y programación de contenidos informativos, educativos, culturales y de entretenimiento para los ciudadanos

Para la vigencia 2019 RTVC fortaleció la producción y difusión de contenidos convergentes, la implementación de las soluciones tecnológicas necesarias a través de infraestructura de calidad y

servicios tecnológicos flexibles, así como la gestión y recuperación del archivo audiovisual y sonoro, haciendo uso de las tecnologías desarrolladas para garantizar su adecuada conservación.

Logros destacados

- Mercado de Coproducción: 37 contenidos de estrenos.
- Desarrollo especial de transmisiones en vivo con 4 señales en simultánea para los Juegos Nacionales.
- Generación de contenidos por parte Señal Colombia y Canal Institucional relacionados a la celebración del Bicentenario de la Independencia de Colombia.
- Realización del concierto Radiónica con la participación de 9.500 asistentes (Transmisión simultánea Señal Colombia, RTVCPlay y frecuencias FM de Radiónica).
- Festivales de música a cargo de Radio Nacional de Colombia y Radiónica que llegaron a 27 departamentos de Colombia.
- La donación del acervo de Todelar a RTVC aumentó en 17.000 registros, los documentos sonoros de Señal Memoria con material fundamental para comprender la historia de la radio popular en Colombia.
- Proyecto audiovisual “MIMBRE, tejiendo paz”. Contenidos del acuerdo de Paz transmitidos por Canal Institucional.
- Se logró el cumplimiento con las metas trazadas en el punto 6.5 del acuerdo de paz con la puesta en funcionamiento de las dos primeras emisoras que hacen parte del compromiso establecido en el mencionado documento, es así como entre junio y julio del 2019 entraron en funcionamiento las emisoras de Chaparral Tolima e Ituango Antioquía.

c. Convergencia del Sistema de Medios Públicos

La plataforma gratuita de audio y video -en vivo y a la carta- de RTVC Sistema de Medios públicos de Colombia es la iniciativa a través de la cual se garantiza el acceso de las audiencias, desde diferentes dispositivos, en el lugar en que se encuentren y cuando lo deseen, a un repertorio de más de dos mil contenidos de calidad con énfasis educativo y cultural, provenientes de todas las marcas del Sistema de Medios: Señal Colombia, Canal Institucional, Radio Nacional de Colombia, Radiónica, Señal Memoria, y RTVCPlay en su dimensión de productor de contenido original.

En 2019 se publicó la versión 2.0 de RTVCPlay, con el nuevo rediseño, el cual facilitó la convergencia con todo el Sistema de Medios Públicos, teniendo la señal en vivo de los canales de TV y las emisoras de Radio. Adicionalmente, la plataforma se convirtió en otra pantalla más de RTVC donde se realizó transmisiones por *Streaming* de eventos especiales que no eran emitidos por las pantallas de Señal Colombia y Canal Institucional.

Logros destacados

- Lanzamiento de RTVCPlay como aplicación móvil, disponible para los sistemas IOS y Android, con el fin de abrir una nueva ventana de exposición de su contenido.
- Transmisión especial de *Streaming* en la plataforma RTVCPlay, para contenidos de Señal Colombia y Canal Institucional que no fueron emitidos en la parrilla de televisión.
- Avance de 2.866 contenidos para el indicador del Plan Nacional de Desarrollo “Contenidos en plataforma RTVCPlay en funcionamiento”.
- La plataforma finalizó el año con 777.595 visitas y 540.176 usuarios únicos. Se alcanzaron 10.920 seguidores en Instagram, 17.909 me gusta y 18.564 seguidores en Facebook, y 5.051 seguidores en Twitter.

d. Liderazgo y posicionamiento

Con el propósito de convertirnos en un referente para Colombia y América Latina en gestión de contenidos convergentes, relevantes, impactantes y de alta calidad, se trabajó sobre la generación de productos y servicios que permitieran posicionar a RTVC, logrando múltiples premios y reconocimientos que contribuyeron a este propósito.

Logros destacados

- Premio Nacional de Periodismo del Círculo de Periodistas de Bogotá (CPB) en la categoría de televisión.
- TEDDY AWARD en el Festival de Cine de Berlín
- 2 premios India Catalina.
- Premio Quirino al Mejor Diseño de Animación de Obra de Animación Iberoamericana
- 4 premios (1er Lugar) en el COM KIDS Prix Jeunesse Iberoamericano 2019.
- Ganador en la categoría Mejor Microprograma en los Premios TAL 2019.
- Ganador de la categoría competencia oficial “Infancia” en el ANIMA LATINA, Festival de Cine de Animación Latinoamericano.
- Mohán de Oro del Festival Nacional de Gaitas Francisco Llirene en Ovejas, Sucre.
- Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar en la categoría Crítica en web.
- Premio Departamental de Periodismo Ambiental.
- Premio de Periodismo Silvio León España.
- Premio ambiental Gemas - Corporación Regional Autónoma del Atlántico.
- Primer premio TAL con “Música en Colores” en la categoría 'Mejor programa Musical'. Contenido original de RTVCPlay.
- Producción y emisión del primer Foro Internacional de Medios Públicos “FIMPU”, el cuál contó con la asistencia de más de 700 personas y se llevó a cabo en el Centro de Convenciones Ágora en Bogotá. Además, contó con la participación de importantes medios de comunicación de América Latina y Europa: RAI, France 24, Deutsche Welle, Sistema Público de Radiodifusión de México, Instituto de Radio y TV de Perú, Radio Nacional de Argentina y Radio Nacional de España.

e. Disponibilidad del patrimonio audiovisual y sonoro para consulta ciudadana

Durante esta vigencia se inició el fortalecimiento de las actividades de divulgación y apropiación del patrimonio histórico audiovisual y sonoro del país, constituyendo alianzas con importantes entidades como el Museo Nacional y mejorando la divulgación y apropiación de contenidos audiovisuales y sonoros en espacios físicos. Así mismo, se mejoraron los procesos de catalogación de contenidos audiovisuales y sonoros de acuerdo con las normas internacionales en la materia con el fin de facilitar la consulta por parte de los ciudadanos. Durante esta vigencia también se inició la gestión exploratoria con canales regionales para la intervención de su archivo audiovisual en lo que respecta a los procesos de conservación y preservación de soportes, y catalogación de documentos.

Logros destacados

- Se digitalizaron y conservaron más de 11.400 soportes audiovisuales y sonoros. Estos procesos técnicos incluyen: limpieza externa, selección y etiquetado, limpieza interna, digitalización, restauración (si es necesaria) y masterización en cintas LTO.
- Se catalogaron 10.000 documentos audiovisuales y sonoros para facilitar su consulta a través del catálogo online, permitiendo apropiación por parte de los ciudadanos y diferentes grupos de interés, así como la generación de procesos de memoria.
- Se publicaron más de 2.340 contenidos digitales y se realizaron 6 eventos de divulgación, logrando que 112.626 ciudadanos consultaran el patrimonio audiovisual y sonoro. Los eventos incluyeron la participación en la Feria Internacional del Libro de Bogotá, FILBO, El lanzamiento

de la “Trilogía De Amores y Delitos”, la participación en el Bogotá Audiovisual Market, BAM, un encuentro de Fonotecas, la participación en el XIX Congreso Colombiano de Historia y el 1er Foro Internacional de Medios Públicos, FIMPU.

f. Gestión Corporativa e institucional

Para esta vigencia RTVC buscó transformar su ecosistema interno, es decir, sus tecnologías, procesos, procedimientos y cultura organizacional del talento humano, para que, mediante la innovación, la organización se fortaleciera para estar en capacidad de generar nuevos proyectos, servicios y productos que aporten a la solución de problemas sociales y al fortalecimiento de la economía naranja. Esta gestión, solo fue posible en la articulación de las áreas de apoyo y estratégicas que son responsables de orientar los procesos administrativos, financieros, estratégicos y comerciales de RTVC.

Logros destacados

- Activación del plan de ayuda mutua entre las entidades que pertenecen al sector ciudad universitaria.
- Conmemoración de los 15 años de RTVC como entidad industrial y comercial del estado.
- Cumplimiento del 96,2% al Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022.
- El resultado del índice de desempeño institucional del FURAG para la vigencia del 2019 fue de un 80,2%. Con este resultado RTVC obtuvo un Índice de Desempeño Institucional por encima del promedio del sector TIC.
- Se llevó a cabo una medición sin precedentes en la televisión pública nacional que abordó la forma como los consumidores colombianos perciben, comprenden y se conectan con su realidad local, regional, nacional y global a través de los medios de comunicación en todas las regiones colombianas, en diferentes dispositivos, para identificar variables predictivas de consumo mediático que permitieran nutrir las estrategias de comunicación, creación de contenidos y programación de los medios públicos colombianos.

Vigencia 2020

a. Más colombianos con acceso y cobertura de radio y televisión

Logros destacados

- Se alcanzó una cobertura en televisión digital terrestre (TDT) del 92.95% aproximadamente de la población colombiana (con base en la proyección del DANE de población a 2020), a través de 80 estaciones y un reemisor en operación. Dicha infraestructura permitió dar acceso a los contenidos de audio y video del Sistema de Medios Públicos a cerca de 46.8 millones de ciudadanos, convirtiéndose en muchos casos en la única opción de acceso a contenido informativo, educativo y de entretenimiento.
- Se alcanzó una cobertura en radio AM y FM de aproximadamente el 81% de la población colombiana, más de 40.8 millones de ciudadanos que pudieron acceder a los contenidos de audio suministrados por las emisoras Radio Nacional de Colombia o Radiónica.
- Se generó la segunda señal de video sobre el multiplex de los canales regionales.
- Se implementaron tres estaciones FM (emisoras de paz) en los municipios de Fonseca (La Guajira), Convención (Norte de Santander) y San Jacinto (Bolívar), infraestructura orientada a la transmisión de contenido regional de pedagogía de Paz para más de 90.000 habitantes de esos tres municipios.
- Se desarrollaron 23 productos digitales (sitios Web, aplicaciones y módulos) para el Sistema de medios públicos y sus áreas misionales, lo que permitió fortalecer la estrategia digital de la Entidad.

Producción y programación de contenidos informativos, educativos, culturales y de entretenimiento para los ciudadanos

- Se logró el cumplimiento con las metas trazadas de los puntos 2.2 y 6.5 del acuerdo de paz con la puesta en funcionamiento de tres nuevas emisoras en Fonseca (La Guajira), San Jacinto (Bolívar) y Convención (Norte de Santander) para un total de cinco de las veinte establecidas en el Acuerdo de Paz.
- Se logro la puesta en funcionamiento de Radiónica Cali (Valle) lo que permitió fortalecer la oferta de contenidos desde las regiones.

b. RTVC Motor de la industria audiovisual del país

En coherencia con nuestra misión de gestionar y difundir contenidos incluyentes y diversos de alta calidad a través de diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de informar, entretener, educar y fortalecer la formación de ciudadanía y la construcción de tejido social, orientamos todos los esfuerzos para ser un agente dinamizador y fundamental en la reactivación económica del país bajo un contexto de pandemia que se mantuvo durante 2021. Lo anterior fue posible principalmente por el apoyo brindado al desarrollo de industrias creativas empezando por la industria audiovisual, ratificando de esta manera nuestro empeño y compromiso para la generación de empleo e inversión en este sector, en el marco de una apuesta por fortalecer la política de economía naranja en el país. En este sentido, se desarrollaron varias iniciativas.

El **Mercado de Coproducción** de Señal Colombia -RTVC-, es un espacio de diálogo con socios potenciales, a través del cual se canaliza el interés de las industrias culturales y creativas de coproducir proyectos con el Canal. Este sondeo de mercado permite encontrar nuevos contenidos y formatos en los que el entretenimiento, la cultura y la educación, confluyen para llevar la mejor programación a nuestras audiencias.

El Mercado de Coproducción de Señal Colombia se ha mantenido como uno de los polos de desarrollo para las ideas más innovadoras en Colombia y América Latina:

- 16 proyectos seleccionados y ejecutados.
- Contenidos al aire desde marzo 2021.
- Inversión total de \$2.037 millones ya ejecutados.

Durante la vigencia 2020, se creó "**Con La Lavadora al Fondo**", un espacio de apoyo a la industria independiente para que los colombianos creativos produjeran contenidos desde casa. Inicialmente se recibieron 901 proyectos, de los cuales 70 fueron seleccionados (35 sonoros y 35 audiovisuales). Algunos de éstos han sido premiados internacionalmente.

Se llevo a cabo, por segundo año consecutivo, el Foro Internacional de Medios Públicos- Fimpu que en el marco de la pandemia tuvo una versión virtual que incluyó una plataforma con espacios comerciales para la ubicación de stands y tres espacios digitales para la realización en simultánea de conferencias magistrales, paneles y talleres. Los mismos fueron emitidos por streaming a través de la plataforma y por Canal Institucional. La edición contó con la intervención de importantes líderes de medios de comunicación pública de Europa, Norteamérica y Suramérica y la participación de 5.625 personas.

Se implementó e inició la prestación del servicio de central de medios, nueva capacidad que agrega valor a la oferta de soluciones presentadas a los clientes, facilitando además sus procesos de

contratación permitiéndoles resolver con un solo proveedor sus necesidades en materia de producción y emisión de campañas de difusión.

Se llevó a cabo una nueva medición de hábitos y consumo de contenidos con el propósito de comprender las transformaciones que se han dado en la audiencia nacional frente a la manera como se conectaron con los medios públicos durante la coyuntura de la pandemia y en perspectiva frente a la nueva normalidad con el propósito de contribuir en la planeación, producción y distribución de contenidos de carácter educativo, culturales y de entretenimiento para los ciudadanos.

c. Apoyo a la educación de los colombianos

Con motivo de la pandemia que obligó a decretar cuarentena en el país, RTVC trabajó en la generación de contenidos relevantes y convergentes como respuesta inmediata y oportuna para responder a la crisis, que requería apoyo inmediato con contenidos sociales, informativos, educativos y culturales.

A través de Señal Colombia, se generaron estrategias para la franja infantil Mi Señal para llevar entretenimiento y acompañamiento a los niños y niñas del país, así como a sus familias, cuidadores y comunidad educativa, dando vida a dos grandes productos.

El primero, **“Profe en tu Casa”** un espacio creado con el fin de dar acompañamiento pedagógico a las familias colombianas como respuesta al confinamiento generado por la pandemia del COVID-19, en donde se da rienda suelta a la imaginación, a la creación y al aprendizaje, en donde se puede explorar y expresar a través de diferentes lenguajes, donde se permite preguntar y crear respuestas sin miedo a ser juzgados, donde son bienvenidas y acogidas las diferencias; por esto y por otras razones, el programa está diseñado con varias secciones donde los niños y niñas se vuelven protagonistas, dándoles la oportunidad de enseñar y mostrar su realidad, lo que los hace felices, dar a conocer sus talentos y sus virtudes; muestra de esto, es la sección CON FLOW, donde los niños como grandes “reporteros” nos enseñan diferentes actividades deportivas como el skate, el yoga, la gimnasia y el fútbol. Para cierre de 2020 este programa elaborado en convergencia entre Canal Institucional, Señal Colombia y Radio Nacional de Colombia, emitió un total de 180 capítulos con temáticas alusivas a contenidos para cuidadores de menores y adultos mayores, academia y cuidados para la primera infancia, básica primaria, educación media, y secundaria.

La parrilla de programación de “Mi Señal”, la franja infantil de Señal Colombia, tiene un rediseño y surge “Territorio Mágico” como parte de la estrategia “3, 2, 1... Edu-Acción”, una alianza entre RTVC, Ministerio de Educación y el Ministerio de las TIC, para emitir contenidos educativos, acompañando los hogares de los niños de diferentes contextos sociales a nivel nacional, siendo una propuesta muy llamativa para la educación y el entretenimiento del público entre los 3 y los 15 años y buscando reforzar las competencias educativas en niños y jóvenes. Para el 2020 se generaron un total de 432 secciones emitidas en la franja de 6 a.m. y 12m. También se creó “Entrenando Juntos” un programa en coproducción con el Ministerio del Deporte para estimular la actividad física en casa para las familias y los adultos mayores en la época de confinamiento a causa de la pandemia del Covid 19.

Desde el Canal Institucional se desarrollaron contenidos de interés y servicio social para los ciudadanos. Es así, como se lideró la iniciativa para poner al aire un proyecto que brindara información oportuna y de calidad a los televidentes de todos los rincones del país, dando vida al espacio denominado ‘Alianza Regional Informativa’, un boletín de noticias de lunes a viernes a las 9:00 p. m., con los hechos más importantes de cada día de las regiones. Este programa logró involucrar a los ocho canales regionales del país (Telecaribe, Telepacífico, Canal TRO, Canal Trece, Teleislas, Canal Capital, Telecafé y Teleantioquia), encargados de producir y presentar los contenidos que vieron los colombianos distribuidos en 141 emisiones al aire. Este espacio se ha consolidado como la primera Alianza Regional Informativa de la Televisión Pública en Colombia.

Siguiendo con la misma línea de informar con equidad y veracidad y gracias a la acogida y el reconocimiento del producto propio “Bien Dateado” del Canal Institucional, este escenario vivido en 2020 hizo que el programa fuese replanteado para emitir en vivo su contenido de servicio al ciudadano tres veces por semana, alcanzando 103 emisiones, lo que hizo que se posicionara entre la audiencia hasta convertirse en el ancla de la parrilla de programación.

Por parte de RTVCPlay se fortaleció la sección educativa con la publicación de 14 series (283 capítulos) con material pedagógico como sugerencias de uso para trabajo en casa o en aula (guías pedagógicas descargables y objetivos de aprendizaje), y con ello ser otra herramienta disponible en casa para padres, cuidadores y profesores.

d. Convergencia del Sistema de Medios Públicos

Con la problemática de salud pública global ocasionada por el COVID-19, RTVC continuó orientando su hoja de ruta estratégica en el marco de la convergencia de contenidos, obteniendo los siguientes resultados:

- Se obtuvo un incremento del 107% en el número de usuarios de RTVCPlay, llegando a 1.757.104, y un 180% en el número de visitas, llegando a 2.327.116.
- Se lograron producir 7 contenidos, 7 coproducciones y adquirir 25 películas entre cortos y largometrajes en tiempo récord.
- **“Con La Lavadora al Fondo”**, se logró la participación de colombianos en la producción de 70 proyectos de contenidos creativos hechos en casa y publicados en formatos; audiovisual, musical y sonoro, 15 de estos proyectos estuvieron a cargo de RTVCPlay.
- En convergencia con el equipo de radio de RTVC se realizó el Primer Festival Iberoamericano de Podcasts **“AL Oído”**, logrando más de 9.000 registros en el sitio oficial del festival y consiguiendo un aforo de 10.000 visitas y 5.000 usuarios únicos durante los dos días del festival. Esta iniciativa posicionó a RTVC como un gran exponente del formato podcast a nivel nacional e internacional, generando comentarios muy positivos en la audiencia y abriendo el camino para realizar la segunda versión en el 2021.
- Se reestructuró la línea editorial de la plataforma, lo que conllevó a un nuevo diseño web que contemplará contenidos adicionales de las producciones para dar una mejor experiencia de consumo en RTVCPlay.

e. Liderazgo y posicionamiento

A raíz de la pandemia causada por el COVID-19, RTVC atravesó momentos difíciles, no obstante, logró ser reconocido internacionalmente por sus proyectos obteniendo variados premios que contribuyeron a mantener el posicionamiento de sus marcas.

Logros destacados

- Premio a Mejor serie en técnica mixta, Kids Screen Awards 2020.
- Kerpuel Selección oficial Muestra Cine Indígena FICCI 2020.
- Nominaciones a Mejor presentador (a) de noticias o deportes, mejor fotógrafo, mejor editor y mejor talento infantil, mejor programa infantil y/o juvenil, mejor producción periodística y/o de opinión, mejor documental, mejor producción deportiva, mejor programa de entretenimiento, mejor producción audiovisual de animación, mejor producción audiovisual de animación, mejor producción de inclusión social en los Premios India Catalina y mejor talento favorito del público en los Premios India Catalina.
- Premio y selección oficial Chilemonos 2020 Series Latinoamericanas.
- Festival Internacional de Cine para Niños y Jóvenes.
- Premio OEI Mejor película latinoamericana.

- Premio del Público, festival Minuto 90 Online.
- Mejor programa infantil, mejor contenido musical y mejor contenido de identidad e inclusión, Premios TAL.
- Premios de periodismo: Periodismo Regional Semana 2020, Periodismo Silvia, Galvis / Bucaramanga, Santander, Periodismo Sirena Vallenata / Valledupar, Cesar, Periodismo de Cuidado Paliativos – Caldas, Periodista Revelación 2020 en La Guajira.
- Pergamino de agradecimiento a Radio Nacional de Colombia (emisoras descentralizadas en Santander) por apoyo a la gestión cultural.
- Placa de honor de la Fundación Musical de Colombia.
- Reconocimiento a "la participación de Radio Nacional de Colombia en la realización de San Pacho 2020.
- Reconocimiento a Luisa Piñeros. "Homenaje a su trayectoria como periodista musical, por medio de la cual se ha generado un aporte importante a la cultura de nuestra Nación".
- Reconocimiento a Jaime Monsalve Buriticá. "Homenaje a su trayectoria de 25 años como periodista musical".
- Nominación en los Premios Prix Italia con la coproducción "El Inquisidor" en la categoría "Ficción Web".
- Nominaciones a los Premios TAL con las producciones originales "80 Años con voz" y "La de Troya".
- Reconocimiento y galardón con la distinción Oro y Oro Negro en los Effie Awards Colombia 2020 por la campaña publicitaria **#MiFamiliaDiceSi** - experimento social que buscó romper paradigmas sobre los mitos existentes de la Donación de Órganos, producida por proyectos especiales- del Canal Institucional.

f. Disponibilidad del patrimonio audiovisual y sonoro para consulta ciudadana

Con el cumplimiento de las metas y los logros obtenidos a través de Señal Memoria, que van desde la compra de los derechos de contenidos audiovisuales, pasando por la conservación, digitalización, restauración y catalogación de soportes y documentos, audiovisuales, fotográficos y sonoros, la realización de eventos de promoción y la divulgación (virtuales y presenciales, cuando las condiciones de salud pública lo permitieron) y publicación de contenidos digitales, RTVC cumple con sus propósitos y se posiciona a nivel nacional. Lo anterior se evidencia no solo con un aumento importante de los usuarios que accedieron a los documentos patrimoniales de la radio y la televisión colombiana, sino también con el aumento en los ingresos por licenciamiento de contenidos y con la ejecución exitosa del primer contrato para la intervención del archivo audiovisual de entidades externas.

Logros destacados

- Se lograron intervenir más de 7.000 soportes sonoros y 33.700 soportes audiovisuales, correspondientes a 13.700 casetes y 20.000 discos ópticos.
- Se intervinieron 7 obras fílmicas desde sus soportes originales, lo que implicó además un proceso de restauración digital.
- Se destacó la intervención a los siguientes contenidos: "El Noticiero de las 7", "El Mundo al Vuelo", "En Blanco y Negro con Margarita Vidal", "Yuruparí", "Nariño" y "Córdova" de la serie "Revivamos Nuestra Historia" y el alistamiento de la serie "Qué está cocinando D'Artagnan".
- Se dispusieron 13.500 nuevos documentos audiovisuales y sonoros en el catálogo web para consulta y licenciamiento, permitiendo que los colombianos tengan acceso al patrimonio de la radio y la televisión del país.
- Con la publicación de más de 2.034 contenidos digitales y la realización de 6 eventos, se logró que 102.620 nuevos usuarios accedieran a la memoria audiovisual y sonora.
- Se suscribió contrato con Canal 13 para la intervención técnica de 12.031 soportes y la transcodificación de 22 Teras de contenidos digitales.

- Se incrementaron en 69% los ingresos percibidos por servicios de licenciamiento de contenidos audiovisuales.

g. Modernización y Transformación Digital de RTVC

La infraestructura tecnológica existente y los modelos flexibles vigentes de aprovisionamiento de servicios prestados desde cada una de las áreas que conforman la Dirección de Tecnologías Convergentes, permitieron responder de manera rápida y eficiente a los retos de operar la Entidad a nivel funcional y misional desde las casas. Desde el inicio de la emergencia sanitaria, RTVC ha evolucionado y mejorado en cada uno de los servicios que provee para dar respuesta oportuna a los usuarios internos y externos.

Logros destacados

- Inició la Implementación de la transformación digital de RTVC, en su primera fase, a través de la implementación de proyectos orientados a la ciberseguridad (actualización a un nuevo firewall tipo *Next Generation*, implementación de un nuevo centro de operaciones de seguridad y de un nuevo control de acceso a la red de RTVC). De igual manera, se adquirió un nuevo Datacenter y se inició el diseño del nuevo backoffice (Sistema Integrado de Información y Gestión) para la Entidad.
- Conforme a lo definido en el numeral 2 de la Directiva Presidencial 03 de 2021, a continuación, se listan los avances en los proyectos de Inteligencia Artificial implementados:
 - ✓ Iniciar prototipo de Inteligencia Artificial y Big Data para personalización de sitios web (RTVCPlay), utilizando tecnologías AWS.
 - ✓ Iniciar prototipo de Inteligencia Artificial y Big Data para crear un chatbot a aplicar en las redes de RTVC, utilizando tecnologías AWS.

h. Gestión Corporativa e Institucional

Teniendo en cuenta que el año 2020 fue un periodo pasado por la pandemia del COVID-19, se desarrollaron actividades de forma virtual con el uso de herramientas digitales. Teniendo en cuenta las nuevas condiciones resultantes de la emergencia sanitaria, RTVC tuvo que reinventar sus planes y actividades logrando hacer de manera diferentes las cosas, con el fin de llegar a la mayor cantidad de colaboradores y sus familias.

Notando a nivel general en la entidad, el desarrollo de habilidades en sus colaboradores, en cuanto a la flexibilidad, capacidad de adaptación y resiliencia, como factores que fueron determinantes en continuidad del servicio en RTVC, fue necesario aprovechar la oportunidad de migrar algunos procesos presenciales a la virtualidad, garantizando una mayor participación y generando igualmente un mayor impacto.

Logros destacados

- Se desarrolló el proyecto denominado “Laboratorio de Innovación”, cuyo objetivo fue fomentar el aprendizaje y desarrollo de competencias innovadoras, generando como resultado prototipos a partir de las ideas que nacen de los colaboradores participantes, acompañado de talleres, seminarios y la invitación de expertos en innovación y emprendimiento.
- Cumplimiento en un 99,8% del Plan de Acción Institucional de la vigencia.
- Se llevó a cabo la adecuación de las oficinas de la sede CAN, proporcionando espacios de trabajo idóneos para el desarrollo de las actividades de la empresa, al tiempo que se liberaron cargas a la estructura, se logró la centralización de archivos documentales, así como de los de audio y video.
- Revisión y actualización del Estudio Técnico de Rediseño Institucional.

Vigencia 2021

a. Más colombianos con acceso y cobertura de radio y televisión

Con el propósito de garantizar la cobertura y operación de la red pública de los servicios de radio y televisión a nivel nacional, se consolidó el avance del porcentaje de la cobertura de televisión digital que se sustentan a través de 80 estaciones en operación. De la misma forma se implementaron 3 estaciones de emisoras FM en zonas de conflicto, dando cumplimiento con los compromisos de paz adquiridos para la vigencia 2021.

Logros destacados

- Entre 2020 y 2021 alcanzamos una cobertura del 92.96% de la población (con base en la proyección del DANE de población a 2021) con infraestructura de televisión digital terrestre y del 81% con cobertura radial. Dicha infraestructura permitió dar acceso a los contenidos de audio y video del Sistema de Medios Públicos a más de 47.4 millones de ciudadanos, convirtiéndose en muchos casos en la única opción de acceso a contenido público de alta calidad.
- Se recuperó e instaló infraestructura TDT en la Isla de Providencia, afectada por el huracán Iota. Con las estaciones y equipos adquiridos e instalados en 2021, la isla de Providencia tiene ahora TDT pública nacional y regional (Teleislas) en todo su territorio.
- Con la puesta en operación de 11 nuevas estaciones de televisión digital terrestre, y con la actualización de 2 estaciones más, logramos mejorar el servicio existente a más de 2.2 millones de personas de 45 municipios, y ofrecer nueva cobertura a más de 40.000 ciudadanos ubicados en 2 municipios más. Ahora, los ciudadanos impactados por esta nueva infraestructura tienen un mejor acceso a los contenidos de audio y video del Sistema de Medios Públicos a través de los 6 servicios nacionales entregados a través de la TDT.
- Se mejoró la cobertura de radio FM de 30 municipios ubicados en 4 departamentos, con la actualización tecnológica de 4 estaciones de transmisión, más de 2.7 millones de colombianos gozan ahora de una mejor calidad de recepción de las emisoras de RTVC.
- Se pusieron en funcionamiento 6 nuevas emisoras de paz: Algeciras (Huila), Puerto Leguizamo (Putumayo), Arauquita (Arauca), El Tambo (Cauca), Bojayá (Chocó) y Florida (Valle). Para un total de 11 de las 20 emisoras establecidas en el Acuerdo de Paz, correspondiente a un avance del 55% de la meta establecida.
- Se realizó la contratación e instalación del componente de moduladores, solución funcional que hace parte del proyecto Telepuerto Backup RTVC – fase I. Dicha infraestructura le permitirá al Sistema de medios públicos contar con una solución redundante en uno de los componentes más críticos de la infraestructura de radiodifusión.
- Se realizaron 125 servicios de segmento Satelital Ocasional, prestados desde el Telepuerto de RTVC a diversos clientes internos y externos.

b. RTVC Motor de la industria audiovisual del país

Para la vigencia 2021, las coproducciones siguieron apalancando la industria y desarrollando novedosos formatos de diferentes temáticas que fueron punta de lanza no solo en nuestro país, sino también a nivel internacional.

El **Mercado de Coproducción** de Señal Colombia se ha mantenido como uno de los polos de desarrollo para las ideas más innovadoras en Colombia y América Latina:

- 81 proyectos presentados.
- 15 seleccionados.

- Inversión superior a 3.500 millones.

Entre 2011 y 2021, RTVC, a través de Señal Colombia, ha realizado coproducciones por valor de 51,5 millones de dólares. La inversión por parte de RTVC ha sido de 14,7 millones de dólares.

El Mercado de Coproducción, contó con 15 producciones firmadas con recursos de vigencias de los años 2020 y 2021, producto de ello, se contó con 63 capítulos entre series y unitarios, para un total 607 horas producidas y emitidas.

Como parte de la estrategia de promoción y divulgación, se destaca que varias las coproducciones hicieron parte de festivales en lugares como España, Hong Kong, Japón, Francia, Brasil, China, India, entre otros, donde han sido galardonadas.

Hecho en Colombia: convenio con PROIMÁGENES e inversión de cerca de \$930 millones para la finalización de 7 largometrajes que se encontraban en estado avanzado de posproducción y que no habían podido ser terminadas a causa de la pandemia.

RTVC Play: 100% de avance en la meta del Plan Nacional de Desarrollo, con más de 12.000 contenidos disponibles en la plataforma, incluidos formatos tan innovadores como El Cubo y el Inquisidor.

c. Fortalecimiento de producción propia

Gracias a la puesta en marcha del sistema de producción transversal por parte de la Administración en 2020, RTVC ha **incrementado 45% las horas de producción propia** en Señal Colombia y Canal Institucional, gracias a la adquisición de equipos y a la adecuación del tradicional estudio 5 que hoy es uno de los más modernos de Colombia.

Logros destacados

- Emisión de un total de 1.977 contenidos de estreno de producción propia y en convergencia.
- Producción de más de 1.000 horas de contenidos propios al aire, gracias al sistema de producción transversal.
- El proyecto “Conectados con Álvaro García” es un programa de entrevistas conducido por el periodista colombiano Álvaro García que busca generar reflexión y abordar otros puntos de análisis de la realidad social del país. Éste se emitió cada domingo, logrando 39 episodios en total durante 2021.
- Señal Colombia tiene un espacio dedicado a escuchar las voces de sus televidentes. “**Todo lo que vemos**”, es un programa que se emite todos los sábados a la 1:30 p. m. en el cual se abordan las temáticas generadas por la audiencia del canal a través de sus inquietudes. Para el año 2021, se realizaron 52 capítulos de los cuales, emitió 50.
- Señal Deportes se consolidó con emisiones los fines de semana, llevando entretenimiento a las audiencias durante 4 horas.
- Por primera vez en su historia, el Canal Institucional empezó el año con la emisión de contenido propio o a través del estreno de la serie “**Bicentenario, Anécdotas de Vos a Voz**”.
- “**Las Gestas del tiempo**” proyecto propio transmedia y convergente, resaltó por su formato único y novedoso que unió un juego de realidad alterna y un programa de ficción para educar y conmemorar las historias que giran alrededor de la independencia de la Nueva Granada en 1819. La emisión de este contenido impulsó un crecimiento del 1% en el resultado de la franja prime de fin de semana.
- Se destaca la producción propia e inclusión en la parrilla de programación del Canal Institucional de contenidos en formato tipo y serie documentales episódica tales como “**José Padilla y la Conquista de Maracaibo**”, “**Pienta, la Batalla olvidada**”, “**Orocué: Patrimonio histórico y cultural de Colombia**”, “**Corea, veteranos de una guerra sin canciones**” y “**Barco: La historia de un cambio**”.
- Se realizó una inversión de \$15 mil millones en infraestructura de producción y estudio.

- Ahorros significativos en producción de contenidos para todas las marcas del Sistema de Medios Públicos, por subcontratación de equipos, entre abril – diciembre de 2021 se estimó que fue de 4.120.120.273.

d. Un proyecto informativo sin precedentes en la televisión pública

Uno de los objetivos misionales de RTVC es prestar un servicio de televisión pública eficiente y de alta calidad. Es así, como trabajamos para que los colombianos puedan acceder de manera permanente a contenidos útiles, serios, entretenidos, culturales, educativos, informativos, equilibrados y lo más importante con un alto contenido y aporte social, en el que se vean reflejadas las comunidades en cualquier parte del territorio nacional. Motivados por este interés, se lanzó en marzo de 2021, RTVC Noticias, el primer noticiero en la historia de la televisión pública nacional; **el proyecto informativo más grande que se haya hecho en RTVC**, un hito no solo para la entidad, sino para la televisión pública que nace como respuesta a la necesidad informativa del país desde las regiones, respaldada por estudios de audiencias realizados, con una propuesta dinámica y equilibrada, ajustada a la convergencia de medios y con contenidos relevantes que aportan en la construcción de ciudadanía.

Este proyecto de implementación del sistema informativo y producción transversal de RTVC permite realizar la emisión amplia de contenidos noticiosos, mediante los cuales se pretende mitigar la desinformación, las noticias falsas (fake news) y la información sesgada a partir de los intereses económicos y políticos, que reciben día a día los ciudadanos. De esta forma, el informativo de RTVC, llega para informar de manera oportuna y dinámica, con contenidos noticiosos que aportan en la construcción de ciudadanía. Su labor está marcada por la calidad de sus productos, la independencia, el equilibrio, y la inclusión de los colombianos de todas las regiones.

Durante la vigencia, se realizaron más de 600 emisiones al aire y 24 especiales periodísticas, entre ellos 4 convergentes con otras marcas del Sistema de Medios Públicos. En cada una de estas emisiones se presentaron noticias con enfoque cultural, deportivo, social, económico e investigativo, así como contenidos del orden educativo, informativo, social, tecnológico y cultural, contenidos periodísticos (entrevistas, informes especiales y demás formatos) involucrando temas de actualidad nacional e internacional.

e. Apoyo a la educación de los colombianos

El balance en calidad y cantidad de contenidos para el 2021 es altamente satisfactorio, logrando que Señal Colombia fuera el canal con los mejores resultados de audiencia a nivel nacional dentro de los canales públicos de país durante todo el año, atendiendo a los diferentes grupos etarios con una estrategia de programación que permitió tener como resultado una parrilla nutrida con 928 horas de estrenos, entre coproducciones y producciones propias. Además, se convirtió tal vez, el año en el cual el canal produjo más horas de contenido propio en su historia, con 169 capítulos del programa “Profe en tu Casa” que ya fueron emitidos y 136 episodios de “Territorio Mágico”, para una emisión de 92 en 2021.

Adicionalmente, de la mano con el Ministerio de Educación de Colombia se trabajó para generar herramientas de soporte educativo multiplataforma:

- ✓ En abril de este año se lanzó “**Exploremos**”, el canal educativo de RTVC que complementa el ciclo educativo de niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos en todos los territorios del país. “Exploremos”, como único canal de RTVC con programación dedicada a la población educativa del país, único canal en TDT.

- ✓ **Exploremos** es producto de una alianza con el Gobierno de Canadá y el Ministerio de Educación y se emite en la señal gratuita de TDT y se encuentra en el *Streaming* de Radio Nacional de Colombia.
- ✓ Los internautas encuentran una amplia oferta de contenidos sonoros y digitales que pueden descargar de forma gratuita.

f. Posicionamiento de las plataformas digitales y productos convergentes

RTVC continuó conectando a los colombianos a través de la radio, la televisión pública y las plataformas digitales, para llevarles contenidos informativos, educativos, culturales y de entretenimiento, sin importar en donde estén. Además, propendió por la modernización de todo el sistema informativo del que hacen parte radio, televisión y las plataformas digitales.

- **RTVCPlay:** En comparación con el año 2020, aumentaron un 7.5% las visitas a RTVCPlay, llegando a un total de 2.503.857 visitas a 31 de diciembre del 2021. El 52% del tráfico de usuarios en RTVCPlay consume contenidos relacionados con dos de las iniciativas más recientes de la plataforma. Cine (línea de contenido Hecho en Colombia 30%) y formatos Podcasts (línea de contenido Al Oído 22%). El podcast original Relatos Amarillos ha sido descargado más de 100 mil veces desde su lanzamiento. Esto lo ha llevado a ocupar los primeros lugares de popularidad en Spotify.
- **Ruta del Magdalena:** Al cierre de la vigencia se desarrolló (puede considerarse como la apuesta más ambiciosa de convergencia para RTVC) “La Ruta del Magdalena” que permitió recorrer durante 20 días 13 departamentos que son atravesados por la más importante arteria fluvial con que cuenta el país, desde su desembocadura en Bocas de Ceniza hasta su nacimiento en la Laguna de la Magdalena en el departamento del Huila. Un recorrido seguido por 6 millones de personas a través de las diferentes canales de comunicación del Sistema de Medios Públicos que dio visibilidad y cara al río y sus habitantes, protagonistas de una Colombia desconocida para muchos y a la que le dimos vida desde el Sistema de Medios Públicos.

g. Liderazgo y posicionamiento

Durante la vigencia se trazó la propuesta de valor de las marcas que conforman el portafolio de RTVC, incluyendo esta última como marca corporativa. Este ejercicio permitió alinear las audiencias objetivo a las que se orienta cada marca, sus atributos diferenciales, su arquetipo y la guía de ejecución para comunicar y posicionar los atributos en la mente de los oyentes, televidentes y navegantes digitales.

Se creó el Centro de Inteligencia y Monitoreo de Audiencias- CIMA, un equipo interdisciplinario orientado a apoyar a RTVC en los procesos de ideación, planeación y programación de contenidos, partiendo de un reconocimiento preciso de las necesidades e intereses que registran las audiencias en múltiples canales y plataformas, y de esta manera, responder a su creciente necesidad de contenidos educativos, informativos, culturales, deportivos y de entretenimiento. El equipo inició además el desarrollo de proyectos orientados a la transformación digital dentro de los que se destacan el de “Forecasting”, apoyado en herramientas de inteligencia artificial y el de “Visualization” que habilitará herramientas de autoservicio para que todos los colaboradores accedan a información haciendo consultas a la medida de sus necesidades.

Adicionalmente, se pusieron en marcha dos nuevos servicios para enriquecer la oferta integral a entidades públicas y privadas. El primero de ellos, el servicio de central de medios, orientado a apoyar a las entidades en la configuración de sus planes de difusión y en la ordenación de pauta publicitaria en medios tradicionales y digitales. El segundo, el servicio de BTL, que agrupa el

ejercicio de activación de marca en ambientes virtuales y presenciales. Estos dos nuevos servicios además contribuyen en diversificar las fuentes de generación de recursos propios para la entidad.

Logros destacados

- Crecimiento de 8% de la comunidad total de RTVC (televidentes, oyentes y usuarios digitales).
- Las audiencias offline de RTVC eligieron más de 87 millones de veces los canales Señal Colombia y Canal Institucional.
- Señal Colombia es el cuarto canal nacional más conocido por los colombianos, superando a todos los canales públicos regionales e incluso a Citytv, de origen privado. Pasó del 6% en el 2019, al 8,5% en el 2021, en conocimiento espontáneo. Medición de audiencias del MinTIC.
- 3 premios Nacionales de Periodismo Simón Bolívar:
 - ✓ Litera-Tuver de Señal Colombia en la categoría Entrevista – Video.
 - ✓ Artesanos de la Música de Radio Nacional en la categoría Crónica – Video.
 - ✓ Crónicas de la Noche Roja de RTVCPlay en la categoría Crónica – Audio.
- Otros 20 premios entregados en distintos eventos de la industria ya realizados.
- Además, hemos recibido más de 78 nominaciones a premios en 2021, entre los que se destacan:
 - ✓ Una nominación a los premios Emmy.
 - ✓ 19 nominaciones a los premios TAL.
 - ✓ 11 nominaciones a los premios India Catalina.
 - ✓ Una nominación a los Premiso Platino.
 - ✓ Una nominación en Divercine de Uruguay.
 - ✓ 3 nominaciones Festival Internacional de Animación de Chilemonos.
 - ✓ 3 nominaciones animación Premios Quirino de la Animación Iberomericana.
 - ✓ 7 nominaciones en el Festival comkids – Brasil.
 - ✓ Una nominación y finalista Dytiatko International Children's Media Festival – Ucrania.
 - ✓ Una selección el 8° Festival Nacional De Cine De Huánuco – Perú.
 - ✓ Dos finalistas en el en el Japan Prize.
 - ✓ 4 nominaciones en el V Festival de Cine de Animación Latinoamericano - ANIMA LATINA.
 - ✓ Una nominación 33 Festival Internacional de Cine de Viña del Mar.

h. Disponibilidad del patrimonio audiovisual y sonoro para consulta ciudadana

Durante el año 2021 Señal Memoria conservó 12.358, digitalizó 12.150 y catalogó 16.163 documentos audiovisuales y sonoros, lo cual es un significativo avance en la misión de salvaguardar el patrimonio histórico de la radio y la televisión públicas de Colombia, facilitando el uso y apropiación de la memoria audiovisual y sonora por parte de los ciudadanos. Adicionalmente, para lograr dicha apropiación, realizó la publicación de 2.637 contenidos digitales en la página web y las redes sociales y realizó 9 eventos de divulgación del patrimonio histórico, aumentando en 622.194 el número de ciudadanos que pudieron acceder a estos documentos.

Logros destacados

- Señal Memoria fue el articulador dentro de RTVC de toda la estrategia de celebración del bicentenario de la Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta, llevada a cabo por el gobierno nacional en este municipio de Norte de Santander.
- Así mismo, aumentaron aumentó aproximadamente en un 400% los ingresos para RTVC por concepto de venta de imágenes en movimiento.

i. Modernización y Transformación Digital de RTVC

En el 2021, se realizó la ejecución y cierre de los proyectos adscritos a la estrategia de preparación para la Transformación digital de RTVC. Lo anterior a nivel de Ciberseguridad, infraestructura base de telecomunicaciones (nuevo datacenter y firewall) y proyectos de aplicación de tecnologías de la cuarta revolución industrial (Módulo de recomendaciones en RTVCPlay con Inteligencia artificial, Chatbots con inteligencia artificial y Blockchain en la plataforma PROYECTA de Señal Colombia).

También se inició la implementación del Sistema Integrado de Información y Gestión de RTVC (actualización del backoffice de la Entidad), y del del proyecto de Forecast comercial de audiencias (utiliza tecnología de inteligencia artificial y big data proveída por Amazon). Ambos proyectos finalizan su implementación en 2022.

De igual manera, se realizó el fortalecimiento y ampliación de la capacidad de almacenamiento de datos del HCP de la entidad, así como la contratación para la actualización y renovación del Sistema Gestor de Medios. Lo anterior, permitió garantizar la infraestructura tecnológica, los procesos de aseguramiento, prestación de servicios de personal relacionados con la fábrica de software y TI, nube, métricas, sistemas de información, control y seguridad de estos.

j. Gestión Corporativa e Institucional

Durante el 2021 se desarrolló la mejor gestión del cuatrienio frente a la ejecución presupuestal de los recursos de RTVC, donde se registró el mejor resultado con el 98,37% del total de los recursos comprometidos y alcanzando un nivel de pagos del 91% de los compromisos, mejorando de manera sustancial el comportamiento de los años anteriores, superando en 6 puntos porcentuales el resultado del año anterior.

Se modernizaron las áreas misionales de la Empresa abriendo 10 espacios nuevos para salas de edición, dos grandes espacios de coworking para creativos y equipo digital, así como espacios de reunión para atención a clientes. Se destaca la ampliación de la fonoteca y las salas de conservación patrimonial. Así mismo, se generaron espacios nuevos para la enfermería, la sala de lactancia y la oficina de atención al ciudadano.

RTVC obtuvo la certificación sobresaliente de **Great Place to Work 2021**, categorizando a la empresa como un empleador muy atractivo en el país y ejemplo para este, haciéndonos un mejor lugar para trabajar, de acuerdo con los resultados en la medición de índice de ambiente laboral 2020-2021. Se buscó el fortalecimiento de la cultura organizacional que facilitara el logro de los objetivos que se definieron en el plan estratégico 2019 – 2022. Uno de los proyectos que impactó el ambiente laboral, fue el “ADN de liderazgo” el cual fue diseñado y construido como estrategia para definir el estilo de liderazgo de los ejecutivos de RTVC.

Se implementó el Laboratorio de Innovación RTVC, que se plantea como un espacio de ideación, creatividad, cocreación, gestión del conocimiento, experimentación y fortalecimiento de intraemprendimientos. Todo ello está plasmado en el microsítio de Innovación y de manera directa han participado cerca de 300 colaboradores.

Vigencia 2022

a. Más colombianos con acceso y cobertura de radio y televisión

En lo corrido de la vigencia 2022, se ha dado continuidad a la cobertura del 92.96% de cobertura nominal en TDT de los canales públicos en el territorio colombiano, la cual presentará un incremento

a 93,03% en el segundo trimestre, producto de la entrada en operación (previa aprobación de las frecuencias por parte de la autoridad) de 11 estaciones adicionales.

Para la vigencia 2022 se espera alcanzar un 83,44% de cobertura radial con 4 emisoras implementadas y 4 estudios mejorados.

En conclusión, RTVC cuenta con una infraestructura de 304 estaciones de radio y televisión, estudios descentralizados y cabeceras, que le permiten llegar a más de 48.5 millones de colombianos con contenidos de audio y video del Sistema de Medios Públicos en sus seis servicios radiodifundidos: Señal Colombia, Canal Institucional, Radio Nacional de Colombia, Radiónica, Exploremos, y la transmisión del Canal 1.

b. Fortalecimiento de producción propia

El Canal Señal Colombia se ha mantenido en lo corrido de la vigencia 2022 cómo el más visto dentro de los canales públicos según los diferentes estudios realizados.

Se realizó la preproducción, producción, posproducción y emisión de los contenidos: Territorio Mágico tercera temporada, Profe en Casa tercera temporada, “Músicas Para Salvar El Mundo T3”, “Todo Lo Que Vemos”, “Conectados Con Álvaro García”, “Vuelta Comunidad Valenciana”, “Vuelta Andalucía”, “Cine Club”, “Tour De La Provence”, franja Señal Colombia Deportes”, “Festival de Música de Cartagena”, “Cubrimiento De Los Premios India Catalina”, “Transmisión Futbol Sub17 Femenino”, “Copa Mundo De Montain Bike” “Mundiales de Atletismo Bajo Techo”, “Carnaval de las Artes el Reencuentro de los Zuleta” y transmisión del Sudamericano Femenino Sub 20.

El Canal Institucional ha realizado esfuerzos durante la vigencia 2022 en preproducción, producción y emisión, que han permitido la generación de 153 contenidos audiovisuales: 14 reportajes del Programa “CONSTRUYENDO FUTURO”, 81 cápsulas del “INFORMATIVO AL DÍA A LAS 9”, 45 cápsulas interactivas, 9 capítulos de la Contraloría General de la República, 2 capítulos de la Procuraduría General de la Nación y 2 capítulos del Centro de Documentación Judicial (CENDOJ).

Adicionalmente, con recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC), se han desarrollado actividades focalizadas en la preproducción y postproducción de las capsulas informativas ligadas al calendario electoral y realizó la transmisión de las elecciones legislativas 13 de marzo, 12 programas de “Colombia mi elección 2022 con la voz de la región” y 4 especiales en directo del programa “SOMOS REGIÓN”;

De igual manera, se realizó la producción de 12 talleres construyendo país “CUMPLIENDOLE A LAS REGIONES” en Arauca - Arauca, Repelón - Atlántico, Pasto - Nariño, Rionegro - Antioquia, María la Baja - Bolívar, Pradera - Valle, Yopal – Casanare, Ibagué – Tolima, Villavicencio - Meta, Puerto Bello - Cesar, Nobsa - Boyacá y Tumaco - Nariño y se avanzó en la preproducción, producción y emisión de 36 nuevos contenidos digitales, de acuerdo con las necesidades de la Presidencia de la República.

Con las emisoras Radio Nacional de Colombia y Radiónica, durante lo corrido del año se enfocaron esfuerzos en la generación de contenidos culturales, políticos y de interés nacional se desarrollaron los siguientes contenidos relevantes:

Radio Nacional de Colombia: Elecciones Legislativas 2022, Apertura de la emisora de paz en Mesetas, Meta, Carnaval de Barranquilla, FICCI 2022, Carnaval Internacional de las Artes 2022 y Dulces Colombianos, un mapa de manjares.

Radiónica: Elecciones Legislativas 2022, Día Mundial de la Radio - Radios indígenas, Energías Renovables y Festival Estéreo Picnic 2022.

c. Consolidación de la implementación y desarrollo del sistema informativo de RTVC

Durante el 2022, se emitieron un total de 218 programas informativos:

RTVC Noticias, sistema informativo público que lleva la información a todas las regiones del país, es un contenido producido desde y para la región ofreciendo un diferencial en sus secciones informativas en cada una de sus emisiones como cultura, deportes, ambiente y oportunidades. Para los primeros cuatro meses del año se han puesto al aire 201 emisiones con el Sistema Informativo (mediodía, central y fines de semana).

De qué se habla ha realizado la emisión de 17 capítulos, en cada uno de los domingos de los meses de enero, febrero y marzo. Este es un espacio dedicado a abordar diversos temas de actualidad de la agenda diaria del país, escuchando las diferentes voces y opiniones respecto a un tema específico sin entrar en un debate, dejando que el televidente se forme su opinión; de igual manera, se comparten contenidos musicales, informativos y virales que entretienen al televidente.

d. Apoyo a la educación de los colombianos

Para el desarrollo de los programas Profe en tu casa y Territorio Mágico, durante la vigencia, se han realizado actividades, que consisten en el diseño de la estructura, línea gráfica, set, investigación y escaletas de los primeros capítulos de las nuevas secciones e investigación de temáticas junto con el Ministerio de Educación Nacional para trabajar en las aulas de todo el país, para el programa Profe en tu casa. En el caso de Territorio Mágico, se iniciaron grabaciones de algunas secciones en estudio y en exteriores, material que será utilizado posteriormente para la conformación de los capítulos.

Durante el 2022, Exploremos, canal educativo de audio de RTVC, cumple con la programación de su parrilla al aire por la señal de TDT y por el *Streaming* de Radio Nacional de Colombia, acumulando 1.343 horas de contenido en estreno al aire.

e. Liderazgo y posicionamiento

Logros destacados

En el año **2022** hasta la fecha se han recibido diferentes premios entregados en distintos eventos de la industria ya realizados, entre ellos:

- ✓ Los pasos perdidos, la ruta de los migrantes haitianos en Colombia' - RTVC Noticias- Premio en la categoría Reportaje periodístico en los CPB - Círculo de periodistas de Bogotá.
- ✓ 9 premios (Señal Colombia) en los Premios India Catalina.
- ✓ El film Justifica los Medios - premio en la categoría Mejor largometraje nacional de SANFICI -Santander Festival Internacional de Cine Independiente.
- ✓ Entre Fuego y Agua - Premio a Mejor Documental en The Colombian Film Festival 2022 en New York.
- ✓ Con menos de un año al aire, RTVC Noticias se hizo acreedor a un Premio Nacional de Periodismo CPB al mejor reportaje periodístico para: Los pasos perdidos, la ruta de los migrantes haitianos en Colombia.

- Además, se han logrado las siguientes nominaciones a premios:
 - ✓ Una nominación a Festival Kaboom Animation de Países Bajos.
 - ✓ 4 finalistas en los Prix Jeunesse Internacional.
 - ✓ 3 nominaciones y 2 finalista a los Premios Quirino.
 - ✓ 2 nominaciones Taiwan International Children's Film Festival.
 - ✓ 24 nominaciones en los Premios India Catalina.
 - ✓ Una nominación festival de animación en Francia – Annecy.
 - ✓ 4 nominaciones Festival De Cine Deportivo Beausoleil Côte D'Azur de Francia.
 - ✓ 3 nominaciones Festival Internacional de Cine Colombiano en Buenos Aires – FICCBA.

Adicional a lo anterior, se presentó un aumento en la generación de contenidos propios para las marcas RTVC con un ahorro estimado en costos de producción por la implementación de la infraestructura propia, para los primeros cinco meses del año, calculado en **\$2.301.746.849**.

f. Disponibilidad del patrimonio audiovisual y sonoro para consulta ciudadana

Durante el 2022 se catalogaron un total de 6.801 documentos audiovisuales y sonoros. Estos documentos pertenecen a programas como el Noticiero de las 7, radioteatros de Todelar y documentos del Fondo de Poesía Silva, entre otros. Así mismo, durante el mismo periodo se digitalizaron 4.036 soportes correspondientes a 3.536 ópticos y 500 magnéticos.

Logros destacados

- Señal Memoria participó en 22 eventos académicos, culturales y/o sectoriales en diferentes regiones de Colombia para difundir el patrimonio histórico que preserva.
- Lanzamiento de la colección editorial “La voz del poder, el discurso presidencial en Colombia, 1938-2022”, un estudio desde la historia, la teoría política y el lenguaje sobre el discurso presidencial como un mecanismo de ejercicio del poder.

Todas estas acciones, en su conjunto, han hecho de Señal Memoria el principal archivo audiovisual del país.

g. Modernización y Transformación Digital de RTVC

Durante lo corrido del año, se garantizó el servicio de infraestructura tecnológica, los procesos de aseguramiento, así mismo, se llevó a cabo la contratación de prestación de servicios para apoyar las actividades de soporte a las plataformas tecnológicas convergentes, diseño web, diseño de fábrica de *software*, administración de la infraestructura y redes de tecnologías, actividades de soporte a los sistemas de información e infraestructura física y red y la planeación e implementación del modelo de arquitectura que se encuentra definido en la política de Gobierno Digital.

De la misma manera, se garantizó el servicio de almacenamiento en la nube, prestación de servicios del canal internet *Backup*, el desarrollo e implementación de una herramienta de *forecast* con soporte y mantenimiento con inteligencia artificial; adicionalmente, se contrató el servicio de soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo de fábrica para la librería.

h. Gestión Corporativa e Institucional

En el transcurso de la vigencia, se socializaron por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP-, los resultados del Índice de Desempeño Institucional de acuerdo con la aplicación del FURAG 2021. En consecuencia, RTVC obtuvo un puntaje del 92.7, **umentando** en

10.6 puntos su resultado con respecto a la vigencia 2020 (82.1), **superando** además la **meta** del cuatrienio del **Plan Nacional de Desarrollo (aumentar 10 puntos)**. Lo anterior, permitió a RTVC ubicarse en el **tercer lugar** de las entidades del sector de las TIC.

Aporte al sector TIC

RTVC se articuló en el Plan Estratégico Sectorial a cargo del MinTIC, logrando resultados eficientes y de impacto para los colombianos. A continuación, se presentan los principales resultados:

Horas de contenidos al aire y especiales, nacionales y descentralizados generados: Las horas de contenidos al aire son piezas de información radiales que se transmiten desde Bogotá, estudios descentralizados y las estaciones de los acuerdos de paz. Estas horas son desarrolladas desde las marcas Radio Nacional de Colombia y Radiónica. Para el cuatrienio (2019-2022 mayo) se presentó un avance acumulado de 89.772 horas de contenidos al aire.

Nuevos contenidos de radio producidos y emitidos: Corresponden a los productos diferenciales que se emiten en las plataformas de las emisoras de RTVC. (componente aire y digital), los cuales se caracterizan por ser contenidos especiales y/o investigaciones de Radio. Para el cuatrienio (2019-2022 mayo) se presentó un avance acumulado de 130 contenidos.

Porcentaje de cobertura de televisión digital (TDT + DTH): Durante el cuatrienio se pasó del 87,9% a más del 93% de cobertura nominal de la población colombiana en los 33 departamentos del país, con suministro de acceso en TDT a los canales públicos nacionales y regionales.

Número de contenidos audiovisuales producidos, transmitidos y/o emitidos a través de las pantallas de la televisión pública nacional: Información de cumplimiento por parte de las marcas correspondientes a la Subgerencia de Televisión en Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC, como Señal Colombia y Canal Institucional. A través de Canal Institucional se mide el número de contenidos audiovisuales especiales sobre la agenda nacional y mundial producidos, transmitidos y/o emitidos a través de la pantalla del Canal Institucional. A través de Señal Colombia se mide el número de contenidos audiovisuales producidos, transmitidos y/o emitidos a través de la pantalla - Señal Colombia que promuevan y fortalezcan el desarrollo cultural, democrático, educativo y ciudadano de sus audiencias. Para el cuatrienio (2019-2022 mayo) se presentó un avance acumulado de 92 contenidos.

Contenidos en plataforma RTVC PLAY en funcionamiento: RTVCPlay es la plataforma OTT (*Over The Top*) de RTVC, que pone a disposición de los ciudadanos contenidos digitales en la modalidad bajo demanda de todas las marcas (Señal Colombia, Canal Institucional, Radio Nacional, Radiónica, Señal Memoria y RTVCPlay). Además, produce contenidos propios dirigidos especialmente a jóvenes y adultos, que en gran medida corresponden a las audiencias que han migrado al mundo de las plataformas online en busca de propuestas afines a sus intereses, gustos y patrones de consumo. Para el cuatrienio (2019-2022 mayo) se presentó un avance acumulado de 12.896 contenidos correspondientes al 107% de la meta del cuatrienio.

5. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y POLÍTICAS DE LARGO PLAZO

a. Plan Nacional de Desarrollo

Avance indicador plan nacional de desarrollo - RTVC

El indicador del Plan Nacional de Desarrollo “Contenidos en plataforma RTVCPlay en funcionamiento” tiene las siguientes metas establecidas para el cuatrienio:

Programa	Indicador	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio
Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	Contenidos en plataforma RTVCPlay en funcionamiento	12.000	12.896

Para el cumplimiento del indicador se involucra la producción y emisión de los contenidos generados, que se van actualizando conforme aprobación y disponibilidad por parte de las marcas que componen al sistema de medios públicos RTVC – RTVCPlay, Señal Colombia, Canal Institucional, Radio Nacional de Colombia, Radiónica y Señal Memoria-. De la misma forma, cabe aclarar que la plataforma de RTVCPlay, es el vínculo de enlace que redirecciona a las páginas de las demás marcas del sistema, con el fin de tener acceso completo de los contenidos generados por la entidad.

El indicador ha tenido el siguiente comportamiento en lo que corresponde a la medición con corte al 31 de mayo de 2022

Para el 2019, se realizó un avance de 2.866 contenidos desagregados por las diferentes marcas que componen el sistema de medios públicos, de la siguiente manera:

1. RTVCPlay: 2.509 Contenidos publicados en plataforma.
2. Radio: 114 podcast publicados en las páginas web de Radiónica y Radio Nacional de Colombia.
3. Canal Institucional: 121 horas de contenido nuevo emitidas por Streaming.
4. Señal Colombia: 122 horas de contenido nuevo emitidas por Streaming.

Para el 2020, se realizó un avance de 3.905 contenidos desagregados por las diferentes marcas que componen el sistema de medios, de la siguiente manera:

1. RTVCPlay: 1.276 Contenidos publicados en plataforma.
2. Radio: 411 podcast publicados en las páginas web de Radiónica y Radio Nacional de Colombia.
3. Canal Institucional: 561 horas de contenido nuevo emitidas por Streaming.
4. Señal Colombia: 548 horas de contenido nuevo emitidas por Streaming.
5. Señal Memoria: 1.109 contenidos subidos a la página de Señal Memoria.

Para el 2021, el avance al 31 de diciembre es de es de 5.390 contenidos desagregados por las diferentes marcas que componen el sistema de medios, de la siguiente manera:

1. RTVCPlay: 2.043 Contenidos publicados en plataforma.
2. Radio: 561 podcast publicados en las páginas web de Radiónica y Radio Nacional de Colombia.
3. Canal Institucional: 492 horas de contenido nuevo emitidas por Streaming.
4. Señal Colombia: 879 horas de contenido nuevo emitidas por Streaming.
5. Señal Memoria: 1.415 contenidos subidos la página de Señal Memoria.

Para el 2022, el avance al 31 de mayo es de es de 735 contenidos desagregados por las diferentes marcas que componen el sistema de medios, de la siguiente manera:

1. RTVCPlay: 735 Contenidos publicados en plataforma.

b. Políticas de mediano y largo plazo

Actualmente, RTVC participa en la actividad No. 2.20 del Conpes 4021 de 2020, que consiste en “Diseñar e implementar una estrategia comunicativa de contenidos convergentes multiplataforma de entretenimiento, que permitan sensibilizar a los ciudadanos sobre la problemática de la deforestación en Colombia, destacando la importancia del uso sostenible y la conservación de los bosques y el capital natural”. Dicha actividad corresponde al objetivo No. 2 del PAS CONPES y tiene como periodo de inicio en el 2021 y proyecto de finalización en la vigencia 2025. A continuación, el detalle del estado de cumplimiento:

Nro. CONPES	Nombre CONPES	Estado de las acciones				
		Al día	Sin reporte	Atrasadas	Sin aprobación	En Alerta
4021	Política nacional para el control de la deforestación y la gestión sostenible de los bosques	1	0	0	0	0

6. EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Se relaciona a continuación cada una de las vigencias fiscales desde 2018 a 2022 (corte mayo) con sus respectivos valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución (cifras aproximadas a millones de pesos).

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudado
VIGENCIA FISCAL 2018			
Transferencias ¹	\$174.163	\$154.154	89%

¹ ARTÍCULO 21, Ley 1978 de 2019, por el cual se garantiza que la Televisión Pública y radiodifusión sonora pública, se mantendrá anualmente, por lo menos, el monto máximo de recursos que, desde la creación del

Recursos Propios	\$32.115	\$39.748	124%
Otras fuentes de recurso ²	\$37.191	\$44.440	119%
Total	\$ 243.469	\$ 238.342	98%

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL 2019			
Transferencias	\$151.863	\$158.159	104%
Recursos Propios	\$29.891	\$29.022	97%
Otras fuentes de recurso	\$61.852	\$54.326	88%
Total	\$ 243.606	\$ 241.507	99%

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL 2020			
Transferencias	\$182.229	\$171.928	94%
Recursos Propios	\$41.724	\$33.758	81%
Otras fuentes de recurso	\$42.700	\$44.539	104%
Total	\$ 266.653	\$ 250.225	94%

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL 2021			
Transferencias	\$210.633	\$207.280	98%
Recursos Propios	\$39.608	\$26.506	67%
Otras fuentes de recurso	\$22.572	\$44.136	196%
Total	\$ 272.813	\$ 277.922	102%

Fondo para el Desarrollo de la Televisión y los Contenidos (FonTV), fueron destinados por éste a RTVC y a los canales regionales de televisión.

² Como otras fuentes de recurso se destacan los recursos de ley 14/1991, los recursos de capital, la disponibilidad inicial

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudado
VIGENCIA FISCAL 2022 (mayo)			
Transferencias	\$211.411	\$210.989	99,8%
Recursos Propios	\$43.878	\$9.665	22,0%
Otras fuentes de recurso	\$30.421	\$32.740	107,6%
Total	\$ 285.710	\$253.394	88,7%

Se relaciona a continuación cada una de las vigencias fiscales desde 2018 a 2022 (corte mayo) con sus respectivos valores presupuestados, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución (cifras aproximadas a millones de pesos).

Gastos			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2018			
Funcionamiento	\$ 21.006	\$ 18.295	87%
Operación	\$ 143.907	\$ 134.274	93%
Inversión	\$ 77.375	\$ 73.801	95%
Otros Conceptos*	\$ 1.181	\$ 0	0%
Total	\$ 243.469	\$ 226.370	93%

*Este rubro fue incluido para la vigencia 2018 y hacia parte de la Apropiación de Gastos

Para la vigencia 2018, el ítem de “otros conceptos” hace relación al concepto de Disponibilidad Final, relacionado para este periodo.

Gastos			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2019			
Funcionamiento	\$ 21.887	\$ 17.949	82%
Operación	\$ 151.598	\$ 143.597	95%
Inversión	\$ 70.121	\$ 62.448	89%
Total	\$ 243.606	\$ 223.994	92%

Gastos			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2020			
Funcionamiento	\$ 22.762	\$ 18.987	83%
Operación	\$ 179.455	\$ 173.194	97%

Inversión	\$ 64.436	\$ 54.214	84%
Total	\$ 266.653	\$ 246.395	92%

Gastos			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2021			
Funcionamiento	\$ 22.028	\$ 20.428	93%
Operación	\$ 173.564	\$ 170.887	98%
Inversión	\$ 77.221	\$ 77.047	100%
Total	\$ 272.813	\$ 268.362	98%

Gastos			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2022 (mayo)			
Funcionamiento	\$ 23.027	\$9.018	39%
Operación	\$ 185.871	\$112.389	60%
Inversión	\$ 76.812	\$37.344	49%
Total	\$ 285.710	\$158.750	56%

Esta información fue recopilada con base en los informes de ejecución presupuestal para los periodos 2018-2022 (corte 31-05-2022), los cuales se pueden observar en el **Anexo 2**. Ejecución presupuestal 2018 – 2022.

a. Aprobación de vigencias futuras

Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC durante las vigencias 2018 a 2021 constituyó las siguientes vigencias futuras (cifras aproximadas a millones de pesos):

Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer
27 septiembre de 2018	Acuerdo de Junta Directiva de RTVC No. 3	Diferentes procesos de contratación 2019	\$49.370	\$23.913	\$25.457
		Diferentes procesos de contratación 2020	\$4.025	\$3.257	\$768
		Diferentes procesos de contratación 2021	\$451	\$ 0	\$ 0
20 de febrero de 2019	Acuerdo de Junta Directiva de RTVC No. 2	Diferentes procesos de contratación para la vigencia 2020	\$13.972	\$10.798	\$2.994
		Diferentes procesos de contratación para la vigencia 2021	\$573	\$153	\$420

		Diferentes procesos de contratación para la vigencia 2022	\$407	\$ 0	\$ 0
27 de junio de 2019	Acuerdo de Junta Directiva de RTVC No 4	Diferentes procesos de contratación AÑO 2020	\$41.777	\$35.418	\$6.359
27 de febrero de 2020	Acuerdo de Junta Directiva de RTVC No. 2	Diferentes procesos de contratación vigencia 2021	\$89.410	\$81.493	\$7.917
		Diferentes procesos de contratación vigencia 2022	\$33.814	\$24.590	\$9.224
28 de agosto de 2020	Acuerdo de Junta Directiva de RTVC No. 4	Diferentes procesos de contratación vigencia 2021	\$3.500	\$2.345	\$1.155
		Diferentes procesos de contratación vigencia 2022	\$861	\$ 0	\$861
8 de marzo de 2021	Acuerdo de Junta Directiva de RTVC No 3	Diferentes procesos de contratación vigencia 2022	\$44.635	\$40.085	\$4.550

b. Reservas presupuestales

Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC es una Sociedad entre entidades públicas del Orden Nacional, descentralizada indirecta con régimen de Empresa Industrial y Comercial del Estado, con la principal función de propagar, producir y emitir los canales públicos de Televisión Nacional.

Dado el Decreto 111 de 1996 “Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto”, en su artículo 3 establece la cobertura en los presupuestos de los establecimientos públicos del orden y el presupuesto nacionales, con excepción “[...] de los establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta”.

Dado el artículo 11 de la Ley 225 de 1995, establece que “Las empresas de servicios públicos domiciliarios en cuyo capital la Nación o sus entidades descentralizadas posean el 90% o más, tendrán para efectos presupuestales el régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado. Para los mismos efectos, las empresas sociales del Estado del orden nacional que constituyan una categoría especial de entidad pública descentralizada se sujetarán al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado.”

Adicionalmente, artículo 13 del Decreto 115 de 1996, modificado por el art. 10 del Decreto Nacional 4836 de 2011, determina que “[...] Los compromisos y obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre, deberán incluirse en el presupuesto del año siguiente como una cuenta por pagar y su pago deberá realizarse en dicha vigencia fiscal”.

En este sentido, Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC -, al tener régimen de Empresa Industrial y Comercial del Estado y dado el marco normativo presupuestal que la rige, y en el caso particular lo indicado en el artículo 13 del Decreto 115 de 1996, los compromisos legalmente constituidos, que tienen registro presupuestal, pero cuyo objeto no fue pagado con corte al 31 de diciembre de la vigencia se constituyen como cuenta por pagar y se incluye dentro del presupuesto

de la vigencia siguiente, en este caso año 2022, es decir no se constituyen reservas presupuestales al 31 de diciembre de 2021, así las cosas conforme a lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996, artículo 3º, dentro del concepto Presupuesto General de la Nación, no se enmarcan las empresas industriales y comerciales del Estado, en consecuencia solamente cuando el estatuto presupuestal expresamente mencione esa tipología especial de entidades será procedente la aplicación de las normas presupuestales a esos organismos.

c. Cuentas por Pagar

A continuación, se relacionan cuentas por pagar a corte 31 de diciembre de 2021 (cifras aproximadas a millones de pesos):

Tipo de gasto	Total cuentas por pagar constituidas (millones de \$)	Pagos (millones de \$)	% de ejecución pagos
Funcionamiento	\$1.376	\$1.376	100%
Operación	\$17.371	\$17.324	99.7%
Inversión	\$18.554	\$18.524	99.8%
Total 2021	\$37.301	\$37.224	99.8%

6.1 Situación de los recursos

A continuación, se detalla el pormenorizado sobre la situación de los recursos financieros y bienes muebles e inmuebles, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la vigencia 2018 al 31 de marzo 2022 (cifras aproximadas a millones de pesos).

a. Recursos Financieros

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2018	
Activo total	\$ 355.805
• Corriente	\$ 64.044
• No corriente	\$ 291.761
Pasivo total	\$ 44.764
• Corriente	\$ 44.764
• No corriente	\$ 0
• Patrimonio	\$ 311.041

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2019	
Activo total	\$ 343.442
• Corriente	\$ 59.936
• No corriente	\$ 283.506
Pasivo total	\$ 13.377
• Corriente	\$ 13.377
• No corriente	\$ 0
Patrimonio	\$ 330.065

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2020	
Activo total	\$ 340.251
• Corriente	\$ 56.325
• No corriente	\$ 283.926
Pasivo total	\$ 44.795
• Corriente	\$ 44.735
• No corriente	\$ 60
Patrimonio	\$ 295.456

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2021	
Activo total	\$ 327.669
• Corriente	\$ 42.305
• No corriente	\$ 285.364
Pasivo total	\$ 22.567
• Corriente	\$ 22.544
• No corriente	\$ 23
Patrimonio	\$ 305.102

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2022 (abril)	
Activo total	\$ 485.287
• Corriente	\$ 198.079
• No corriente	\$ 287.208
Pasivo total	\$ 62.395
• Corriente	\$ 62.372
• No corriente	\$ 23
Patrimonio	\$ 422.892

ESTADO DE RESULTADOS

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2018	
Ingresos Operacionales	\$ 183,319
Gastos Operacionales	\$ 156,320
Costos de Venta y Operación	\$ 31,507
Resultado Operacional	\$ -4,509
Ingresos Extraordinarios	\$ 4,500
Resultado No Operacional	\$ 2.091
Resultado Neto	\$ 2.418

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2019	
Ingresos Operacionales	\$ 228.127
Gastos Operacionales	\$ 175.537
Costos de Venta y Operación	\$ 18.511
Resultado Operacional	\$ 34.078
Ingresos Extraordinarios	\$ 5.258
Gastos Extraordinarios	\$ 478
Resultado No Operacional	\$ 4.780
Impuesto a las ganancias corriente	\$ 1.556
Resultado Neto	\$ 37.302

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2020	

Ingresos Operacionales	\$ 167.432
Gastos Operacionales	\$ 189.972
Costos de Venta y Operación	\$ 18.007
Resultado Operacional	\$ -40.547
Ingresos Extraordinarios	\$ 7.275
Gastos Extraordinarios	\$ 798
Resultado No Operacional	\$ 6.477
Impuesto a las ganancias corrientes	\$ 539
Resultado Neto	\$ -34.609

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2021	
Ingresos Operacionales	\$ 253.032
Gastos Operacionales	\$ 225.416
Costos de Venta y Operación	\$ 19.947
Resultado Operacional	\$ 7.669
Ingresos Extraordinarios	\$ 2.583
Gastos Extraordinarios	\$ 607
Resultado No Operacional	\$ 1.977
Resultado Neto	\$ 9.646

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2022 (abril)	
Ingresos Operacionales	\$ 176.061
Gastos Operacionales	\$ 55.915
Costos de Venta y Operación	\$ 5.426
Resultado Operacional	\$ 114.720
Ingresos Extraordinarios	\$ 3.475
Gastos Extraordinarios	\$ 405
Resultado No Operacional	\$ 3.070
Resultado Neto	\$ 117.790

Anexo 3. Estados Financieros y notas de vigencias 2018-2022 (30 abril)

b. Bienes Muebles e Inmuebles

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2018	
Terrenos	\$ 135.537
Edificaciones	\$ 34.997
Construcciones en curso	\$ 0
Maquinaria y equipo	\$ 20.856
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 582
Equipo de comunicaciones y computación	\$ 178.087
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 2.007
Bienes muebles en bodega	\$ 0

Redes, líneas y cables	\$ 0
Plantas, ductos y túneles	\$ 0
Otros conceptos	\$ 12.787

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2019	
Terrenos	\$ 120.838
Edificaciones	\$ 31.419
Construcciones en curso	\$ 0
Maquinaria y equipo	\$ 26.764
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 582
Equipo de comunicaciones y computación	\$ 224.061
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 2.141
Bienes muebles en bodega	\$ 0
Redes, líneas y cables	\$ 0
Plantas, ductos y túneles	\$ 0
Otros conceptos	\$ 86

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2020	
Terrenos	\$ 121.077
Edificaciones	\$ 31.721
Construcciones en curso	\$ 6
Maquinaria y equipo	\$ 38.378
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 582
Equipo de comunicaciones y computación	\$ 264.617
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 2.075
Bienes muebles en bodega	\$ 0
Redes, líneas y cables	\$ 0
Plantas, ductos y túneles	\$ 0
Otros conceptos	\$ 17.664

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2021	
Terrenos	\$ 121.077
Edificaciones	\$ 31.722
Construcciones en curso	\$ 0
Maquinaria y equipo	\$ 39.455
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 1.192
Equipo de comunicaciones y computación	\$ 295.237
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 2.867
Bienes muebles en bodega	\$ 0
Redes, líneas y cables	\$ 0
Plantas, ductos y túneles	\$ 0
Otros conceptos	\$ 6.450

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2022 (abril)	
Terrenos	\$ 121.077
Edificaciones	\$ 31.722
Construcciones en curso	\$ 113
Maquinaria y equipo	\$ 40.937
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 1.192
Equipo de comunicaciones y computación	\$ 310.066
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 2.993
Bienes muebles en bodega	\$ 0
Redes, líneas y cables	\$ 0
Plantas, ductos y túneles	\$ 0
Otros conceptos	\$ 137

Anexo 3. Estados Financieros y notas de vigencias 2018-2022 (30 abril)

c. Relación de obras inconclusas

Radio Televisión Nacional de Colombia- RTVC, cumplió con la revisión de la información de los contratos ejecutados por la empresa entre los meses de marzo de 2021 y diciembre de 2021 a fin de determinar la existencia o no de obras inconclusas o que no estén en uso.

Una vez evaluada la información, se determina que no existen obras inconclusas o que no estén en funcionamiento y que deban ser reportadas en el formulario M-71-OBRAS INCONCLUSAS O SIN USO – SIRECI.

A continuación, se presenta el certificado de cumplimiento del mes de diciembre 2021:

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



FECHA DE GENERACIÓN:2022/01/11
HORA DE GENERACIÓN:08:33:37
CONSECUTIVO:333112021-12-31

RAZÓN SOCIAL: RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA RTVC
NIT:900002583
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:ALVARO EDUARDO GARCIA JIMENEZ

MODALIDAD:M-71- OBRAS CIVILES INCONCLUSAS O SIN USO
PERIODICIDAD:MENSUAL
FECHA DE CORTE: 2021-12-31
FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2022-01-11

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS		
Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F71.Declaración de Información	2022/01/11 8:33:20
Documento electrónico	F71.13D: PLANOS, INFORMES DE INTERV, COPIA DE PROYECTOS, OBSERVACIONES DE LAS AUTORIDADES Y OTROS	2022/01/11 08:31:48

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA RTVC, NIT 900002583, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

6.2 Talento Humano

A continuación, se detalla la planta de personal permanente y temporal de la Entidad, así:

CONCEPTO	NUMERO TOTAL DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN			
• A la fecha de inicio de la gestión	9	9	0
• A la fecha de finalización de gobierno	9	8	1
• Variación porcentual	0	11.11	11.11
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
• A la fecha de inicio de la gestión	N.A	N.A	N.A
• A la fecha de finalización de gobierno	N.A	N.A	N.A
• Variación porcentual	N.A	N.A	N.A

Fecha de corte: De agosto 2018 a 31 de mayo de 2022

Concursos

No se encuentran en curso procesos de concursos ante la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), teniendo en cuenta que la entidad no cuenta con empleos de carrera administrativa dentro de su planta de personal, ya que la estructura establece nueve (9) empleos públicos de Libre Nombramiento y Remoción y sesenta y tres (63) Trabajadores Oficiales.

6.3 Contratación

A partir del inicio del cuatrienio se presentó un aumento del flujo de contratación, tal como se evidencia en la gráfica adjunta, dicha actividad ha permitido que la entidad realice el cumplimiento de sus fines misionales y funcionales, materializando en actividades contractuales sus planes y proyectos con el fin de consolidar su operación año a año.



RTVC, durante este periodo (08 de agosto hasta el 31 de diciembre del 2018), suscribió 511 contratos bajo las modalidades de contratación de Concurso de Méritos, Contratación Directa Funcionamiento, Contratación Directa Misional, Invitación Abierta, Licitación Pública, Orden de Compra y Selección Abreviada por valor total de sesenta mil novecientos cuarenta y cuatro millones trescientos cuarenta y ocho mil ciento cuarenta y ocho pesos (\$60.944.348.148), los cuales a la fecha se encuentran en estado finalizado, tal como se evidencia y se discrimina en el **Anexo 4. Contratación vigencia 2018.**

De otra parte, para la vigencia del 2019, Radio Nacional Televisión de Colombia - RTVC suscribió 1.774 contratos, bajo las siguientes modalidades de contratación; Contratación Directa Funcionamiento, Contratación Directa Misional, Invitación Abierta, Orden de Compra y Selección Abreviada Bolsa de Productos, por valor total de doscientos trece mil ochocientos cincuenta y cinco millones ochocientos sesenta y ocho mil setecientos cincuenta y nueve pesos (\$213.855.868.759), de los cuales a la fecha 1.769 se encuentran en estado finalizado y 5 en estado vigente, tal como se evidencia y se discrimina en el Anexo 5. Contratación vigencia 2019.

Para la vigencia del 2020, Radio Nacional Televisión de Colombia - RTVC suscribió 2.073 contratos bajo las modalidades de contratación; Contratación Directa Funcionamiento, Contratación Directa Misional, Invitación Abierta, Orden de Compra y Selección Abreviada Bolsa de Productos, por valor total de doscientos sesenta y cinco mil ciento treinta y seis millones doscientos trece mil trescientos noventa y un pesos (\$265.136.213.391), de los cuales a la fecha 2.020 se encuentran en estado finalizado y 53 en estado vigente, tal como se evidencia y se discrimina en el Anexo 6. Contratación vigencia 2020.

Asimismo, para la vigencia del 2021, Radio Nacional Televisión de Colombia - RTVC suscribió 2.588 contratos mediante las modalidades de; contratación de Concurso de Méritos, Contratación Directa Funcionamiento, Contratación Directa Misional, Invitación Abierta, Orden de Compra, Licitación Pública, Selección Abreviada y Selección Abreviada Bolsa de Productos por valor total de ciento ochenta y un mil veintidós millones ochocientos siete mil setecientos noventa y un pesos (\$181.021.807.791) de los cuales a la fecha 1.545 se encuentran en estado finalizado y 1.043 en estado vigente, tal como se evidencia se discrimina en el **Anexo 7**. Contratación vigencia 2021.

Finalmente, para la vigencia actual del 01 de enero hasta el 31 de mayo del 2022, Radio Nacional Televisión de Colombia - RTVC suscribió 430 contratos bajo las siguientes modalidades Contratación Directa Funcionamiento, Contratación Directa Misional, Invitación Abierta y Orden de Compra, por valor total de Veintiséis mil doscientos setenta y un millones novecientos ochenta y un mil quinientos treinta y siete pesos (\$26.271.981.537), de los cuales a la fecha 22 se encuentran en estado finalizado y 408 en estado vigente, tal como se evidencia se discrimina en el **Anexo 8**. Contratación vigencia 2022.

Gracias a la planeación y a la organización con la cual se ha realizado la ejecución de los planes de trabajo por parte de RTVC, se han logrado adelantar trámites en las diversas modalidades de contratación, que ha permitido la selección de prestadores de servicios idóneos que pueden satisfacer las necesidades de RTVC, haciendo de esta política, un proceso que involucra a todos los equipos y niveles de la empresa.

Con la aplicación transversal y continua de principios como el de planeación, RTVC ha podido atender las necesidades contractuales de la entidad dentro de los términos señalados, implementando planes de trabajo que permiten mayor seguridad jurídica en los procesos de selección, la suscripción de los contratos, adiciones y demás trámites contractuales que requiera la Entidad. Es decir, la forma de optimizar el talento y los recursos ha permitido actuar de forma proactiva en lugar de reactiva, realizando diagnósticos continuos para medir el estado de los trámites (radicados vs suscritos).

Con lo anterior se ha logrado implementar actividades que tal como se ha dicho jurisprudencialmente, permitiendo “una real y efectiva racionalización y organización de sus acciones y actividades con el fin de lograr los fines propuestos a través de los negocios estatales”.

6.4 Créditos externos en ejecución

RTVC no ha soltado créditos externos durante el periodo comprendido entre 2018 y el 2022, por tal motivo no se diligencia esta información.

6.5 Anteproyecto de presupuesto 2023

Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC es una Sociedad entre entidades públicas del Orden Nacional, descentralizada indirecta con régimen de Empresa Industrial y Comercial del Estado, con la principal función de propagar, producir y emitir los canales públicos de Televisión Nacional. Dado el Decreto 111 de 1996 “Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto”, en su artículo 3 establece la cobertura en los presupuestos de los establecimientos públicos del orden y el presupuesto nacionales, con excepción “[...] de los establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta”.

Dado el artículo 11 de la Ley 225 de 1995, establece que “Las empresas de servicios públicos domiciliarios en cuyo capital la Nación o sus entidades descentralizadas posean el 90% o más, tendrán para efectos presupuestales el régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado. Para los mismos efectos, las empresas sociales del Estado del orden nacional que constituyan una categoría especial de entidad pública descentralizada se sujetarán al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado.”

Adicionalmente, artículo 16 del Decreto 115 de 1996, modificado por el art. 10 del Decreto Nacional 4836 de 2011, determina que “[.] que “Las empresas enviarán a la Dirección General del Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda y al Departamento Nacional de Planeación el anteproyecto de presupuesto antes del 31 de octubre de cada año”. A su vez, en el artículo 93 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, se establece esta misma condición.

Por otro lado, la Ley 2159 “Ley de Presupuesto” del 12 de noviembre de 2021 en su ARTÍCULO 97º, define que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y Sociedades de Economía Mixta que desarrollen sus actividades bajo condiciones de competencia, la aprobación y modificación de su presupuesto, de las viabilidades presupuestales y de las vigencias futuras, corresponderá a las juntas directivas de las respectivas empresas y sociedades, sin requerirse concepto previo de ningún órgano o entidad gubernamental.

Así las cosas, RTVC presentó ante el MINTIC, una solicitud de recursos para vigencia 2023, que será utilizada como insumo en la construcción del Anteproyecto 2023 del MINTIC- FUTIC, por valor de \$237.116 Millones. Es de resaltar, que una vez se presente el proyecto de Ley de PGN 2023 ante el Congreso de la República, empieza para RTVC el proceso de anteproyecto 2023 el cual debe ser aprobado por la Junta Directiva, como se mencionó anteriormente.

7. PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período, entre la fecha de inicio de la gestión o ratificación del cargo y la fecha de finalización del gobierno, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

a. Programas

RTVC no ha ejecutado programas durante el periodo comprendido entre 2018 y el 2022, por tal motivo no se diligencia esta información.

b. Estudios

Actualmente no se han desarrollado estudios para el diseño, implementación o desarrollo de políticas públicas, por tal motivo no se cuentan con estudios relacionados durante el periodo comprendido entre 2018 y el 2022, así las cosas no se diligencia esta información.

c. Proyectos

En este apartado RTVC, presentara aquellos proyectos que se realizan con recursos de Operación, para el periodo comprendido entre 2018 y 2022, con corte al 31 de diciembre de cada vigencia (cifras aproximadas a millones de pesos):

Vigencia 2018

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
VIGENCIA FISCAL 2018					
Resolución No. 077	Cofinanciación Programas Presidencia de la República	\$ 2.025	100%	No	\$ 2.026
Resolución No. 1070, MODIF. RESOL 1422 Y 1685	Cofinanciación programas Presidencia de la República	\$ 1.426	99%	No	\$ 1.447
Resolución No. 079	Espacios de paz	\$ 2.814	100%	No	\$ 2.814
Resolución No. 081	Cofinanciación programas Canal Institucional	\$ 917	79%	No	\$ 1.157
Resolución No. 845	Transmisiones Especiales	\$ 123	100%	No	\$ 123
Resolución No. 080	Armonización TDT	\$ 3.225	100%	No	\$ 3.225
Resolución No. 098	Carrera ciclista Oro yPaz	\$ 1.896	100%	No	\$ 1.896
Resolución No. 210	Elecciones legislativas	\$ 168	95%	No	\$ 176
Resolución No. 498	TDT Fase IV	\$ 33.412	100%	No	\$ 33.412
Resolución No. 534	Elecciones presidenciales	\$ 86	100%	No	\$ 86
Resolución No. 719	Elecciones segunda vuelta	\$ 70	100%	No	\$ 71
Resolución No. 828	Alex de todas formas y esa inolvidable primera vez	\$ 1.100	100%	No	\$ 1.100
Resolución No. 856	Transmisión posesión presidencial	\$ 310	100%	No	\$ 310
Resolución No. 1847	Señal memoria	\$ 4.261	100%	No	\$ 4.261

Para la vigencia 2018, para aquellos proyectos que no alcanzaron la ejecución del 100%, se realizó el respectivo reintegro al ente financiador (ANTV).

Vigencia 2019

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
VIGENCIA FISCAL 2019					
Resolución No. 002 de 2019	Cofinanciación Programas Institucionales, Modif. Resolución 0594 de 2019	\$ 5.639	97%	No	\$ 5.787
Resolución No. 115 de 2019	Transmisiones Especiales 2019	\$ 121	96%	No	\$ 127
Resolución No. 119 de 2019	Armonización TDT Etapa II	\$ 2.196	100%	No	\$ 2.196
Resolución No. 114 de 2019	Cubrimiento Transm. Elecciones Regionales y Locales 2019	\$ 109	62%	No	\$ 176
Resolución No. 116 de 2019	Cubrimiento Transmisiones Bicentenario 2019	\$ 872	100%	No	\$ 876
Resolución No. 117 de 2019	Apoyo a la Supervisión de la fase IV TDT	\$ 176	43%	No	\$ 411
Resolución No. 118 de 2019	Gestión del Proyecto TDT	\$ 229	32%	No	\$ 718
Resolución No. 472 de 2019	TDT Chameza y Nunchia	\$ 3.004	99%	No	\$ 3.032
Resolución No. 0586 de 2019	Conservación del Patrimonio Audiovisual - Señal Memoria	\$ 3.279	100%	No	\$ 3.279

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
Resolución No. 963 de 2019	Juegos Nacionales y Paranales 2019	\$ 3.018	97%	No	\$ 3.098
Convenio No. 774 de 2019	Inclusion Social	\$ 844	100%	No	\$ 844
Resolución No. 001238 de 2019	Transferencia Fortalecimiento del modelo convergente de la TV pública regional y nacional	\$ 1.042	68%	No	\$ 1.525
Resolución No. 001282 de 2019	Transferencia DTH Social	\$ 562	97%	No	\$ 577
Resolución No. 001518 de 2019	Transferencia Necesidades Audiovisuales de Presidencia	\$ 250	100%	No	\$ 250
Resolución No. 001519 de 2019	Fortalecimiento Plataforma OTT RTVCPlay	\$ 126	100%	No	\$ 126

Para la vigencia 2019, para aquellos proyectos que no alcanzaron la ejecución del 100%, se realizó el respectivo reintegro al ente financiador (ANTV).

Vigencia 2020

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
VIGENCIA FISCAL 2020					
Resolución No. 0066 de 2020	FUTIC Talleres Construyendo País	\$ 1.473	94%	No	\$ 1.575
Resolución No. 0070 de 2020	FUTIC Contenidos Canal Institucional	\$ 6.170	99%	No	\$ 6.215
Resolución No. 0072 de 2020	FUTIC Transformación Digital	\$ 4.159	100%	No	\$ 4.159
Resolución No. 0256 de 2020	FUTIC Ficci y AndinaLink	\$ 719	100%	No	\$ 719
Resolución No. 465 de 2020	FUTIC Contenido Educativo Contenedor mi Señal - Estudio de audiencias	\$ 2.400	95%	No	\$ 2.536
Resolución No. 0492 de 2020	FUTIC Red TAL	\$ 2.643	100%	No	\$ 2.643
Resolución No. 535 de 2020	FUTIC Segundo Foro Internacional de Medios Públicos - FIMPU 2020 - Adquisición de equipos para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica instalada relacionada con la producción de contenidos.	\$ 6.687	100%	No	\$ 6.687
Resolución No. 754 de 2020	La Sombra de la Infancia.	\$ 1.437	100%	No	\$ 1.437

En la vigencia 2020, para aquellos proyectos que no alcanzaron la ejecución del 100%, se realizó el respectivo reintegro al ente financiador (FUTIC), es de resaltar que durante este periodo inicio la emergencia nacional generada por el COVID 19, lo cual dificultada la reunión de equipos presenciales para la generación de contenidos.

Vigencia 2021

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
VIGENCIA FISCAL 2021					
Resolución No. 0069 de 2021	FUTIC Talleres Construyendo País	\$ 1.575	100%	No	\$ 1.575
Resolución No. 0069 de 2021	FUTIC Contenidos Canal Institucional	\$ 5.914	100%	No	\$ 5.941
Resolución No. 0069 de 2021	FUTIC Proyecto para el despliegue de la TDT	\$ 19.599	100%	No	\$ 19.599
Resolución No. 0069 de 2021	FUTIC Mejoramiento de la capacidad tecnológica instalada de la RED TDT	\$ 16.671	100%	No	\$ 16.671
Resolución No. 0119 de 2021	FUTIC Atlántico para el mundo	\$ 3.000	100%	No	\$ 3.000
Resolución No. 0879 de 2021	FUTIC Constitución de 1991, 30 años en el futuro” y “La Conmemoración para eventos históricos Batalla de Pienta, Batalla de Maracaibo y Declaratoria de Orocué como patrimonio histórico y cultural de la Nación”	\$ 1.001	100%	No	\$ 1.001
Resolución No. 01461 de 2021	FUTIC Coronel en su Laberinto y Festival de Música de Ibagué	\$ 1.199	100%	No	\$ 1.199
Resolución No. 0069 de 2021	FUTIC Contenidos Educativos RTVC	\$ 2.327	100%	No	\$ 2.327
Resolución No. 0069 de 2021	FUTIC Implementación del Sistema Informativo RTVC	\$ 4.290	100%	No	\$ 4.300
Resolución No. 01822 de 2021	FUTIC “Ruta del Magdalena, 1540 kilómetros de historias”	\$ 329	100%	No	\$ 329

Vigencia 2022

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
VIGENCIA FISCAL 2022					
Resolución No. 0027-2022	Cofinanciación del Canal Institucional	\$ 2.379	38%	0	\$ 6.275
Resolución No. 0059-2022	Implementación del despliegue y cobertura de la TDT pública nacional y regional	\$ 0	0%	0	\$ 19.475
Resolución No. 0059-2022	Implementación del despliegue y cobertura de la TDT pública nacional y regional (AOM Red Digital)	\$ 16.908	85%	0	\$ 19.944
Resolución No. 0059-2022	Sistema Informativo y Producción Transversal	\$ 3.209	73%	0	\$ 4.403
Resolución No. 0059-2022	Contenidos Educativos Multiplataforma	\$ 1.761	50%	0	\$ 3.537
Resolución No. 0059-2022	Transmisiones especiales y nuevos contenidos Presidencia de la República	\$ 1.000	100%	0	\$ 1.000
Resolución No. 0059-2022	Transmisiones e informes calendario electoral vigencia 2022	\$ 599	87%	0	\$ 692
Resolución No. 0059-2022	Producciones Audiovisuales Leyes de la República	\$ 0	0%	0	\$ 392

En la vigencia 2022, la información se presenta con corte al 31 de mayo, y en este momento se vienen adelantando acciones precontractuales para lograr la ejecución de los recursos antes del 31 de diciembre.

d. Proyectos de inversión

A continuación, se relacionan los proyectos de inversión inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública BPIN y el estado (cifras aproximadas a millones de pesos).

Vigencia 2018

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
2018019990002	Red Digital	\$ 41.764	Dirección de Tecnologías	\$ 41.758	\$ 22.916	96%	\$ 922	Cerrado
2018019990003	Inversión radio recuperación de estaciones	\$ 4.312	Dirección de Tecnologías	\$ 3.929	\$ 3.929	67%	\$ 3.117	Cerrado
2018019990012	Ecosistema de Contenidos Convergentes	\$ 3.932	RTVC Play	\$ 3.930	\$ 3.811	84%	\$ 758	Cerrado
2018019990004	Adecuaciones físicas para convergencia	\$ 3.319	Gestión Administrativa	\$ 2.846	\$ 242	62%	\$ 854	Cerrado
2018019990005	Responsabilidad Social y Gestión Ambiental	\$ 263	Gestión Administrativa	\$ 136	\$ 136	97%	\$ 106	Cerrado
2018019990006	Fortalecimiento Gestión Financiera y Contable	\$ 131	Soporte Corporativo	\$ 131	\$ 131	44%	\$ 143	Cerrado
2018019990007	Modernización Sistema de Medios Públicos	\$ 3.814	Gerencia	\$ 2.722	\$ 2.326	79%	\$ 427	Cerrado
2018019990008	Energías Alternativas	\$ 14	Gestión Administrativa	\$ 14	\$ 14	20%	\$ 1.178	Cerrado
2018019990009	Actualización emisión y postproducción	\$ 595	Subgerencia de Televisión	\$ 495	\$ 248	98%	\$ 144	Cerrado
2018019990010	Medios Convergentes	\$ 7.082	Dirección de Tecnologías Convergentes	\$ 6.583	\$ 5.620	100%	\$ 27	Cerrado
2018019990011	Estrategia Señal Memoria	\$ 11.484	Gerencia	\$ 10.590	\$ 7.486	96%	\$ 922	Cerrado

Vigencia 2019

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
2018019990002	Red Digital	\$ 26.294	Dirección de Tecnologías	\$ 25.372	\$ 25.120	98%	\$ 922	Cerrado
2018019990003	Inversión radio recuperación de estaciones	\$ 9.554	Dirección de Tecnologías	\$ 6.437	\$ 4.741	98%	\$ 3.117	Cerrado
2018019990012	Ecosistema de Contenidos Convergentes	\$ 4.819	RTVC Play	\$ 4.062	\$ 3.145	100%	\$ 758	Cerrado
2019019990003	Fortalecimiento Institucional	\$ 2.275	Planeación	\$ 1.422	\$ 931	87%	\$ 11	Cerrado

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
2018019990004	Adecuaciones físicas para convergencia	\$ 3.179	Gestión Administrativa	\$ 3.073	\$ 3.010	76%	\$ 255	Cerrado
2018019990005	Responsabilidad Social y Gestión Ambiental	\$ 255,68	Gestión Administrativa	\$ 112,39	\$ 97,82	82%	\$ 6	Cerrado
2018019990007	Modernización Sistema de Medios Públicos	\$ 2.058	Planeación	\$ 1.632	\$ 1.314	98%	\$ 2.850	Cerrado
2018019990009	Actualización emisión y postproducción	\$ 1.465	Subgerencia de Televisión	\$ 287	\$ 287	98%	\$ 2.459	Cerrado
2018019990010	Medios Convergentes	\$ 7.885	Dirección de Tecnologías Convergentes	\$ 7.742	\$ 6.551	98%	\$ 2.532	Cerrado
2018019990011	Estrategia Señal Memoria	\$ 12.335	Gerencia	\$ 12.308	\$ 12.187	100%	\$ 140	Cerrado

Vigencia 2020

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
2018019990002	Red Digital*	\$ 586	Dirección de Tecnologías	\$ 575	\$ 241	98%	\$ 11	Cerrado
2018019990003	Inversión radio recuperación de estaciones	\$ 14.296	Dirección de Tecnologías	\$ 14.296	\$ 12.444	100%	\$ 0	Cerrado
2018019990012	Ecosistema de Contenidos Convergentes *	\$ 951	RTVC Play	\$ 942	\$ 942	99%	\$ 9	Cerrado
2019019990003	Fortalecimiento Institucional	\$ 25.276	Planeación	\$ 19.125	\$ 10.006	76%	\$ 6.151	Cerrado
2018019990007	Modernización Sistema de Medios Públicos	\$ 10.727	Planeación	\$ 7.641	\$ 1.943	71%	\$ 3.085	Cerrado
2018019990010	Medios Convergentes	\$ 12.479	Dirección de Tecnologías Convergentes	\$ 11.525	\$ 9.975	92%	\$ 954	Cerrado
2018019990011	Estrategia Señal Memoria	\$ 121	Gerencia	\$ 109	\$ 109	90%	\$ 12	Cerrado

* Incluye el valor de cuentas por pagar

Vigencia 2021

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
2021019990024	Extensión, descentralización y cobertura de la radio pública nacional	\$ 11.176	Dirección de Tecnologías	\$ 11.176	\$ 11.176	100%	\$ 0	Abierto
2021019990027	Medios convergentes	\$ 36.554	RTVC Play	\$ 36.553	\$ 26.577	100%	\$ 1	Cerrado
2021019990029	Fortalecimiento institucional	\$ 15.643	Planeación	\$ 15.533	\$ 15.276	99%	\$ 110	Cerrado

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
2021019990025	Administración del patrimonio histórico de la radio y la televisión pública a través de las TIC nacional	\$ 4.337	Señal Memoria	\$ 4.336	\$ 4.336	100%	\$ 0	Abierto
2021019990026	Desarrollo y aseguramiento de la audiencia digital nacional	\$ 3.752	Dirección de Tecnologías	\$ 3.717	\$ 3.608	99%	\$ 35	Cerrado
2021019990028	Modernización Sistema de Medios Públicos	\$ 5.760	Planeación	\$ 5.732	\$ 5.732	100%	\$ 27	Cerrado

Vigencia 2022*

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
20210001180001	Administración del patrimonio histórico de la radio y la televisión pública a través de las TIC. Nacional	\$ 3.837	Señal Memoria	\$ 3.818	\$ 1.588	39%	\$ 2.249	Ejec.
20210001180002	Implementación del sistema informativo y fortalecimiento de la producción transversal. Nacional	\$ 7.385	Subgerencia de Televisión	\$ 4.610	\$ 3.032	37%	\$ 4.353	Ejec.
20210001180003	Implementación del despliegue y cobertura de la TDT pública. Nacional	\$ 46.622	Dirección de Tecnologías	\$ 26.213	\$ 16.999	36%	\$ 29.623	Ejec.
20210001180004	fortalecimiento del modelo integrado de gestión institucional administrativa y tecnológica de RTVC. Bogotá	\$ 5.621	Planeación	\$ 2.009	\$ 858	15%	\$ 4.763	Ejec.
20210001180005	Extensión descentralización y cobertura de la radio pública. Nacional	\$ 10.035	Dirección de Tecnologías	\$ 0	\$ 0	0%	\$10.035	Ejec.

* Ejecución al 31 de mayo

e. Obras públicas

RTVC no ha soltado ha adelantado obras públicas durante el periodo comprendido entre 2018 y el 2022, por tal motivo no se diligencia esta información.

8. INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES

a. Instancias de participación externas

Tipo de Instancia (Comité, Junta, etc.)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones	Delegado
Comisión Intersectorial para la Programación Educativa y Cultural en Medios de comunicación masiva, como instancia coordinadora y orientadora en el diseño, implementación y ejecución de políticas y estrategias para la programación cultural y educativa de radio y televisión	Decreto 2063 de 2003	Ministro de Comunicaciones o su delegado. Ministro de Cultura o su delegado. Ministro de Educación Nacional o su delegado. Representante legal de la entidad que tenga a su cargo la operación del canal educativo y cultural."		Repr. legal de la entidad que tenga a su cargo la operación del canal educativo y cultural.
Comité sectorial de gestión y desempeño TIC	Resolución 1590 de 2020 (Agosto 28) Art.2	Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones o su delegado, (Preside) Director de la Agencia Nacional del Espectro Director de la Comisión de Regulación de Comunicaciones Gerente de RTVC Sistema de Medios Públicos Gerente de Servicios Postales Nacionales 4-72 Representante Legal del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Director de Computadores para Educar Director de la Agencia Nacional Digital	Según citación	
Comité de Comunicaciones Conjunto	Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera	Consejería Presidencial Para la Estabilización y la Consolidación Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP) del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC Representantes del componente FARC-EP hoy Partido Comunes.	Mensual Duración aproximada 1 hora.	Subgerente de Radio

Tipo de Instancia (Comité, Junta, etc.)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones	Delegado
Comité sectorial de auditoría	artículo 2.2.21.3.13 del Decreto 1083 de 2015	Jefe control interno del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones o su delegado, quién lo presidirá Jefe de Control Interno de Dirección de la Agencia Nacional del Espectro Jefe Control Interno de Dirección de la Comisión de Regulación de Comunicaciones Jefe de Control Interno de RTVC Sistema de Medios Públicos Jefe de Control Interno de Servicios Postales Nacionales 4-72 El director de Computadores para Educar	se reunirá de forma ordinaria como mínimo dos (2) veces en el año	Jefe Control Interno RTVC
Asamblea y Junta Directiva de Servicios Postales Nacionales S. A. 472	Estatutos Sociales Artículo 28.	Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones o su delegado, quién lo presidirá Gerente de la Caja promotora de Vivienda Militar y de policía o su delegado. Gerente de RTVC o su delegado Delegado de la presidencia de la República Persona elegida por la asamblea general de accionistas con posibilidad de suplente.	Una vez al mes	Subgerente Soporte Corporativo
Asamblea de Colombia Telecomunicaciones S.A.	Estatutos Sociales	Telefónica Hispanoamérica, S.A. La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público Radio Televisión Nacional de Colombia - RTVC	Una vez al año	Subgerente Soporte Corporativo

A continuación, se relacionan las instancias de gobernanza o participación externa e interna de RTVC.

b. Instancias de participación internas

Tipo de Instancia (Comité, otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad reuniones
Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Decreto 1499 de 2007 Decreto 1083 de 2015 Resolución 147 de 2018 (RTVC) Resolución 421 de 2020 (RTVC)	Permanentes con voz y voto: Gerencia o su delegado, Subgerencia de Soporte Corporativo (Preside), Coordinación de Planeación (Secretaría Técnica), Subgerencia de Radio, Subgerencia de Televisión, Oficina Asesora Jurídica, Dirección de Tecnologías Convergentes, Coordinación de Talento Humano, Coordinación de Servicios Generales (Gestión Administrativa), Coordinación de Tecnologías de la Información, Dirección Señal Memoria, Dirección RTVCPlay, Coordinación de Comunicaciones, Asesor de Control Interno (Invitados Permanente con voz y sin voto)	Cada 3 meses (mínimo).

Tipo de Instancia (Comité, otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad reuniones
Comité de Conciliación	Decreto 1069 de 2015 Ley 1437 de 2011 Decreto 1167 de 2016 Decreto 2137 de 2015 Resolución No. 093 de 2021 (RTVC) Resolución No. 122 de 2022 (RTVC)	Permanentes con voz y voto: Gerencia, Oficina Asesora Jurídica, Subgerencia de Soporte Corporativo, Subgerencia de Televisión, Subgerencia de Radio, Invitados Permanentes con voz y sin voto, Secretaría Técnico del Comité, Asesor de Control Interno, Apoderados asignados, funcionarios o colaboradores, según el caso concreto para ampliar información previa invitación al comité por parte de la Secretaría Técnica.	Al menos dos (2) veces al mes y cuando las circunstancias lo exijan.
Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo-COPASST	Resolución de 287 de 2018	Por elección cada 2 años representantes de los Trabajadores por Designación representantes de la dirección.	Mensual
Comité de Contratación	"Resolución No. 096 del 29 de marzo de 2021 ""Por medio del cual se modifica y actualiza el Manual de Contratación de RTVC"" Manual de Contratación de RTVC	Integrantes con voz y voto: Gerencia o su delegado, para aquellos casos en que sea ordenador del gasto, Subgerencia de soporte corporativo, (preside), Subgerencia de Televisión, cuando sea ordenador del gasto de contratos o convenios, en cuyo caso lo presidirá. Subgerencia de Radio, cuando sea ordenador del gasto de contratos o convenios, en cuyo caso lo presidirá. Oficina Asesora Jurídica, Coordinación de Gestión - Procesos de Selección, quien ejercerá la Secretaría técnica del comité. Coordinación de Gestión – Planeación, Coordinación de Gestión – Presupuesto, Coordinación de Gestión - Tesorería Integrantes con voz y sin voto: Delegado de Gerencia, Asesor de la Oficina de Control Interno. Las demás personas que sean invitadas a la respectiva sesión del Comité.	Mínimo dos (2) comités de contratación al mes, de conformidad con las solicitudes y necesidades de cada una de las áreas.
Comité de Convivencia Laboral	"Ley 1010 de 2006	Por elección cada 2 años representantes de los Trabajadores por Designación representantes de la dirección.	Comité de Convivencia Laboral
Comité de Control Interno	Ley 87 de 1993	Gerencia, Oficina Asesora Jurídica, Subgerencia de Soporte Corporativo, Subgerencia de Televisión, Subgerencia de Radio, Dirección de Tecnologías Convergentes, Dirección Señal Memoria, Dirección RTVCPlay, Coordinación de Comunicaciones, Coordinación de Planeación, Control Interno Disciplinario Control Interno (Secretaria técnica).	Mínimo (2 veces al año)
Comité de Inversiones	Manual de Inversiones Capítulo 10. Resolución 342 de 2020	Gerente o su delegado, Subgerente de Soporte Corporativo, Coordinación de Tesorería-(secretaría), Coordinación de Contabilidad, Coordinación de Presupuesto.	Dos veces al año (Semestral)
Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de Radio Televisión Nacional de Colombia	Ley 489 de 1998 Resolución 357 2008 Contaduría General de la Nación Resolución No. 058 de 2021 (RTVC)	Permanentes con voz y voto: Gerencia o su delegado, Subgerencia de Soporte Corporativo (Preside), Coordinación del Área de Contabilidad, Oficina Asesora Jurídica. Invitados Permanentes con voz y sin voto: Asesor de Control Interno, Contador de RTVC.	Una (1) vez dentro de cada semestre, o cada vez que el secretario lo convoque de manera extraordinaria

Tipo de Instancia (Comité, otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad reuniones
Equipo Asesor de Teletrabajo	Resolución 190 de 2021	Oficina Asesora Jurídica, Coordinación de Tecnologías de la Información, Coordinación Gestión del Talento Humano.	Cuando se considere necesario
Mesa de Trabajo de Conflicto de Intereses	Acta CIGD 27 julio de 2020	Coordinación Relación con el Ciudadano y las Audiencias, Oficina Asesora Jurídica, Coordinación Gestión Talento Humano, Planeación, Control Interno Disciplinario, Coordinación de TI, Oficina Control Interno, Coordinación de Comunicaciones.	Cuando se considere necesario

9. ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL

a. Acciones Judiciales

La relación e información de los procesos judiciales y acciones constitucionales activos iniciados y en contra de RTVC, se encuentra detallada en el **Anexo 9**.

b. Procesos disciplinarios

La relación e información de los procesos disciplinarios, se encuentra detallada en el **Anexo 10**.

c. Estado del sistema de control interno

Con base al informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno de RTVC, a continuación, en el **Anexo 11** se podrá visualizar en su contenido la relación de los planes de mejoramiento vigentes en la entidad. Así mismo, se remite en el **Anexo 12** las conclusiones emitidas por parte de la Oficina de Control Interno con corte al 31 de diciembre de 2021, el cual se encuentra en trámite de aprobación por parte del Comité de Control Interno de RTVC.

d. Planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República

De acuerdo con los planes de mejoramiento producto de la vigilancia de la gestión fiscal del Estado ejercida por la Contraloría General de la República, se puede ver en el **Anexo 13** el avance con relación a los mismos con corte a 30 de abril de 2022.

e. Estado de riesgos de la entidad

Como parte del ejercicio de la planeación institucional y en el contexto del Sistema de Gestión de Calidad, se realiza el monitoreo a los riesgos gestionados por los procesos de acuerdo con las políticas establecidas por la Entidad.

En ese sentido, la entidad ha identificado, valorado y controlado los siguientes riesgos:

- Total de riesgos de gestión: 33 riesgos
- Total de riesgos de corrupción: 15 riesgos
- Total de riesgos de seguridad de la información: 70 riesgos
- Total riesgos identificados: 118 riesgos

En el **Anexo 14** se proyecta el listado total de riesgos de RTVC.

10. TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS

Nro.	Tema	Descripción
1	Proyecto de Rediseño Institucional de RTVC	<p>RTVC desarrolló un estudio técnico de rediseño con el fin de modificar su estructura, así como la ampliación de su planta de personal. Este estudio fue realizado de conformidad con la guía y el asesoramiento del DAFP. Se presentó para revisión preliminar al Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.</p> <p>El trámite de aprobación formal del rediseño se encuentra postergado a la finalización de la ley de garantías.</p>
2	Vigencias futuras 2023	<p>Se requieren solicitar ante junta directiva (art. 97 de ley 2159 de 2021) las vigencias futuras necesarias para garantizar para la continuidad del servicio, que incluya la contratación del nuevo AOM (administración, operación y mantenimiento) de la red de estaciones de radio y televisión de RTVC</p>
3	Garantizar los recursos 2023 para la generación de contenidos numerales 2.2 y 6.5 del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.	<p>En el marco del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera suscrito en 2016 entre el Gobierno Nacional y las FARC EP se contempló en los numerales 2.2 (Mecanismos democráticos de participación ciudadana, incluidos los de participación directa, en los diferentes niveles y diversos temas) y 6.5 (Herramientas de difusión y comunicación), la generación de contenidos que hagan visible la diversidad étnica, campesina y de género así como la puesta en funcionamiento de (20) emisoras en zonas afectadas por el conflicto. Actualmente, se han implementado (12) emisoras y para la vigencia 2022 se tienen proyectadas implementar (4).</p> <p>Este proyecto contempla acciones de preproducción, producción, postproducción, emisión y divulgación de contenidos multiplataforma y se requiere garantizar la operación de las emisoras implementadas.</p>
4	Impacto de viralización y oportunidades de comercialización, Frailejón Ernesto Pérez.	<p>Mantener y fortalecer la imagen de “Frailejón Ernesto Pérez” para que sea un producto comercial que apoye los ingresos de la Entidad, siendo una nueva fuente de generación de recursos por responsabilidad social.</p>
5	Confirmar o definir la estrategia de despliegue de TDT para zonas sin cobertura	<p>RTVC debe revisar, junto al rector de la política pública de televisión (MINTIC), lo referente a los lineamientos al operador público sobre el despliegue futuro de infraestructura de TDT. En la actualidad, cualquier despliegue de TDT debe ir orientado al reemplazo de infraestructura analógica operativa, según los lineamientos del MINTIC.</p>

LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1.** Listado maestro de documentos de RTVC.
- Anexo 2.** Ejecución presupuestal 2018 – 2022.
- Anexo 3.** Estados Financieros y notas de vigencias 2018-2021 (31-mar).
- Anexo 4.** Contratación vigencia 2018.
- Anexo 5.** Contratación vigencia 2019.
- Anexo 6.** Contratación vigencia 2020.
- Anexo 7.** Contratación vigencia 2021.
- Anexo 8.** Contratación vigencia 2022.
- Anexo 9.** Procesos judiciales y acciones constitucionales.
- Anexo 10.** Procesos disciplinarios.
- Anexo 11.** Planes de mejoramiento vigentes del SCI-RTVC.
- Anexo 12.** Conclusiones del SCI 2021-RTVC.
- Anexo 13.** Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República 2021.
- Anexo 14.** Listado de riesgos de RTVC.